

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**



TRABAJO ACADÉMICO

Propuesta de acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño de los docentes del área de comunicación de la I.E. "San José" – Chiclayo

**Presentada para obtener el Título de Segunda Especialidad
profesional con mención en Gestión Educativa**

AUTORA: Severino Ordoñez Mercedes

ASESORA: Fernández Celis, María del Pilar.

Lambayeque – Perú 2025

Propuesta de acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño de los docentes del área de comunicación de la I.E. "San José" – Chiclayo

Trabajo Académico presentado para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional con mención en Gestión Educativa



Severino Ordoñez Mercedes
Autora



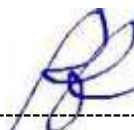
Dra. Yvonne de Fátima Sebastiani Elías
Presidente



M. Sc. Daría Nelly Morillo Valle
Secretario



Dra. Julia Mirtha del Pilar Liza Gonzales
Vocal



Dra. María del Pilar Fernández Celis
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TRABAJO ACADÉMICO N° 887-2025

Siendo las 17:00 horas, del día 13 de noviembre de 2025 a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/vix-marp-uzg>, por mandato de la Resolución N° 4094-2025-D-FACHSE de fecha 10 de noviembre de 2025 que autoriza la sustentación, se reunieron los miembros del Jurado designado según Resolución N° 1376-2024-D-FACHSE de fecha 12 de diciembre de 2024; Jurado integrado por los siguientes miembros:

Presidente(a)	: Dra. Yvonne de Fátima Sebastiani Elías
Secretario(a)	: M.Sc. Daria Nelly Morillo Valle
Vocal	: Dra. Julia Mirtha del Pilar Liza Gonzáles
Asesor(es)	: Dra. María del Pilar Fernández Celis



Con la finalidad de evaluar el Informe Trabajo Académico(o): PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LA I.E. "SAN JOSÉ" – CHICLAYO, presentado por SEVERINO ORDOÑEZ MERCEDES para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional con Mención en Gestión Educativa.

Leída la resolución de autorización, se inicia el acto sustentación, al término del cual y de conformidad con el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNPRG (Res. N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio de 2023), los miembros del jurado realizaron la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al sustentante, quien respondió las interrogantes planteadas.

Dada la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación del Trabajo Académico, obteniendo el calificativo de (18) (DIECIOCHO) en la escala vigesimal, que equivale a la mención de MUY BUENO.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dra. Yvonne de Fátima Sebastiani Elías
PRESIDENTE(A)

M.Sc. Daria Nelly Morillo Valle
SECRETARIO(A)

Dra. Julia Mirtha del Pilar Liza Gonzáles
VOCAL

OBSERVACIONES: _____

El presente acto académico se sustenta en el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) los artículos 20º, 33º, 46º, 54º o 66º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio del 2023 y su modificatoria aprobada por Resolución N° 385-2023-CU de fecha 11 de diciembre del 2023) y por la Resolución N° 403-2023-CU de fecha 27 de diciembre de 2023, ésta última que amplía el límite de las fechas de sustentación de proyectos aprobados del 2017 al 2020.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, María del Pilar Fernández Celis; usuario revisor del trabajo académico titulado: Propuesta de acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño de los docentes del área de comunicación de la I.E. "San José" – Chiclayo, cuya autora es, Mercedes Severino Ordoñez, identificada con documento de identidad N° 40657462; declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud de 18%, verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecida en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.



Lambayeque, 30 de octubre de 2025.

Dra. María del Pilar Fernández Celis
DNI N° 17525733
ASESORA

Se adjunta:

*Resumen del Reporte automatizado de similitudes

*Recibo Digital

REPORTE AUTOMATIZADO DE SIMILITUDES

Propuesta de acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño de los docentes del área de comunicación de la I.E. "San José" – Chiclayo

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	18%	%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	16%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
3	1library.co Fuente de Internet	<1%
4	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.unprg.edu.pe:8080 Fuente de Internet	<1%
6	revistas.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.eiposgrado.edu.pe Fuente de Internet	<1%


Dra. María del Pilar Fernández Celis
Asesora

DNI 17525733

Excluir citas: ☒ Activo Excluir coincidencias: ☒ < 15 words
Excluir bibliografía: ☒ Activo

RECIBO DIGITAL



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Mercedes Severino Ordoñez
Título del ejercicio: Quick Submit
Título de la entrega: Propuesta de acompañamiento pedagógico para mejorar el d...
Nombre del archivo: INFORME_FINAL_corregido_ok_ok.docx
Tamaño del archivo: 699.36K
Total páginas: 110
Total de palabras: 24,001
Total de caracteres: 139,961
Fecha de entrega: 02-nov-2025 09:53a.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2800508666




Dra. María del Pilar Fernández Celis
Asesora
DNI 17525733

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a mi amada madre María Esther, a mis queridos hijos: Sebastián, Marilena y María Alejandra quienes son mi motor y motivo para seguir progresando académicamente y ser siempre un ejemplo para ellos, de lucha, fortaleza, dedicación y perseverancia por el logro de nuestras metas, porque solo el cielo es el límite y cada uno es el arquitecto de su propio destino.

Mercedes Severino.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a nuestro padre celestial por todas sus bendiciones a lo largo de mi vida.

A mi querido centro de labores, Glorioso colegio Nacional de San José, en donde se realizó la investigación para la mejora del desempeño de los docentes.

A mi familia por su respaldo y motivación constante.

La autora.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTO.....	4
RESUMEN.....	08
I: MARCO REFERENCIAL	09
1.1.1 Historia del Establecimiento Educativo.....	10
1.1.2 Necesidades del Establecimiento Educativo	12
1.1.3 Rasgos del equipo de intervención	15
1.1.4 Necesidades del equipo de intervención	15
1.2 MARCO TEÓRICO	16
1.2.1 Enfoque intercultural.....	16
1.2.2 Desempeño docente.....	21
1.2.2.1 Concepto.....	22
1.2.3 Factores claves del desempeño docente.....	22
1.2.4 Dimensiones particulares del desempeño docente	27
1.2.5 Marco del desempeño docente.....	28
1.2.6 Acompañamiento educativo	32
1.2.7 Teorías referidas a la expresión oral.....	36
1.2.8 Principios disciplinares de comunicación oral.....	39
II: CONTENIDO	45
2.1 Resultados.....	46
1.2.9. Programa de acompañamiento pedagógico... ..	48
1.2.10. Objetivo general.....	48
1.2.11. Objetivos específicos	48
1.2.12. El enfoque intercultural	49
1.2.13. Esquema de la propuesta.....	50
1.2.14. Recursos y Metodología.....	51
1.2.15. Estrategias	52
1.2.16. Secuencia formativa	53
2.2 Actividades.....	54
2.2.1 Plan de taller 1	55
2.2.2 Plan de taller 2	65
2.2.3 Plan de taller 3	70
2.2.4 Plan de taller 4.....	76
III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97

CONCLUSIONES.....	97
RECOMENDACIONES.....	98
REFERENCIAS	99
ANEXOS	101
GUÍA DE OBSERVACIÓN	102



RESUMEN

Este estudio académico parte de la investigación sobre la problemática observada en el desempeño de los docentes del área de comunicación de la I.E San José de Chiclayo, los cuales manifiestan deficiencias en sus prácticas educativas, lo que se refleja en el limitado avance de: la formación técnico-pedagógica, la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes, la participación en la gestión de la escuela vinculada a la comunidad y el desarrollo de la profesionalidad docente. Por lo tanto, se estableció como objetivo de investigación: Elaborar un programa de acompañamiento pedagógico en el área de comunicación, fundamentado en el enfoque intercultural y los principios disciplinarios de la interacción oral, para mejorar el desempeño docente del nivel secundario del Centro Educativo "San José" de Chiclayo. Se expresa como hipótesis: La elaboración de un programa de acompañamiento docente basado en un planteamiento intercultural y los principios disciplinarios de la interacción oral, facilitará la optimización del desempeño de los profesores del nivel secundaria. En este estudio se utilizó el planteamiento reflexivo-propositivo. La muestra se compone de 24 profesores del área de comunicación de educación secundaria, y para el diagnóstico utilizó como instrumento la guía de observación y un cuestionario, para recolectar y registrar los datos recabados.

Palabras claves: Programa de acompañamiento, Desempeño docente, Comunicación.

ABSTRACT

This academic study stems from research into the problems observed in the performance of teachers in the communication area at the San José Educational Institution in Chiclayo. These teachers exhibit deficiencies in their educational practices, reflected in limited progress in: technical-pedagogical training, teaching for student learning, participation in school management linked to the community, and the development of teacher professionalism. Therefore, the research objective was established as follows: To develop a pedagogical support program in the area of communication, based on an intercultural approach and the disciplinary principles of oral interaction, to improve the teaching performance of secondary school teachers at the "San José" Educational Center in Chiclayo. The hypothesis is expressed as follows: The development of a teacher support program based on an intercultural approach and the disciplinary principles of oral interaction will facilitate the optimization of secondary school teachers' performance. This study employed a reflective-propositive approach. The sample consisted of 24 secondary school communication teachers, and the diagnostic instruments used were an observation guide and a questionnaire to collect and record the data.

Keywords: Support program, Teacher performance, Communication.

I: MARCO REFERENCIAL

DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO

1.1.1 Historia del Establecimiento Educativo

La narrativa del Colegio Nacional de San José es emocionante y muestra el valor y tenacidad de una colectividad que batalla por su avance. Sus raíces se remontan a 1826, cuando el Gobierno de Don Andrés de Santa Cruz, quien encabezaba el Consejo de Gobierno, promulgó el D.S. 118 instaurando un Colegio de Ciencias en Lambayeque. Sin embargo, este proyecto no prosperó debido a la colocación administrativa, el enfrentamiento con Colombia y las constantes rebeliones que aplastaron a nuestra nación. A este desorden se añadieron los desbordamientos provocados por las crecidas del río Zaña. Ante este escenario tétrico y desolador, emerge la villa de Chiclayo y, junto a su municipio, empieza a tomar medidas para materializar la presencia de un centro de instrucción secundaria. Incluso propone compartir los presupuestos requeridos y se implica a rehabilitar el pasado establecimiento de los frailes Franciscanos. Fechado en 22 de diciembre de 1832, el Congreso de Perú emitió una Resolución Suprema estableciendo un Plantel de segunda formación en la villa de Chiclayo. El 17 de enero, el gobierno del Mariscal Gamarra autorizó el desempeño de la distribución del congreso. No obstante, el Colegio de Ciencias establecido no pudo comenzar sus quehaceres debido a las idénticas razones que ocurrieron en Lambayeque. A pesar de esta nueva dificultad, los Chiclayanos persistieron en su valor de tener un centro educativo. Es importante subrayar que la inauguración del colegio se realiza conforme a las demandas de los poderes municipales de Chiclayo y los plasmantes de la provincia. Frente a esta solicitud y tras varios años, se obtuvo el Decreto Supremo que autoriza la inauguración del mencionado Instituto de Tutoría en la ciudad de Chiclayo. Este instituto se estrenó el 24 de septiembre de 1859, junto a la iglesia madre en la calle San José, donde anteriormente se encontraba el pasado Convento de San Francisco. En la actualidad, la indicación trascendental fue la de expansión y ejecución de los haberes formativos, formativos y propiedades del SAN JOSÉ, que obtuvo personalidad legal. Don Clemente Peralta fue el director inaugural del Colegio, inaugurándolo el 24 de septiembre de 1859 de manera solemne, con la presencia de poderes departamentales y plasmantes de la regencia central. La indicación de estos intervalos se aglutina por una Pedagogía Tradicional y una formación centrada en el profesor y los componentes Psicopedagógicos reforzadores eran el "Premio" y "Premio", respectivamente. Luego, el general Don Óscar R. Benavides estableció la primera piedra

para la edificación de un novedoso espacio para el plantel en 1935, lugar en el que se encuentra en la actualidad, desde abril de 1944. Esto también se mantuvo en su segundo intervalo de 1947 a 1952, donde es reconocido su extensa implementación del Avance Docente Educativo pluridisciplinar, y una gran parte de anécdotas que perduran hoy en la evocación y la práctica; también en este intervalo se incluye a Eloy Arriola, conocido como "Insigne Director" que fue un marco. En la Establecimiento Educativa se exponen tácticas de formación en las Ciencias y Letras, en su mayoría impartidas por profesores no docentes, quienes transforman la formación en un arte y conforman lo que ciertos compañeros de nuestro establecimiento llaman "Cátedras", un término asociado a la formación universitaria; también se conforma el Salón del Recuerdo, donde se guardan los enormes libros. Es importante resaltar que, a lo largo de este intervalo, sorprendentemente en un establecimiento educativo se impartieron talleres de pilotaje de planeadores. Este corto ejemplo demuestra lo que RIOS (1980) llamaría Época Carolingia. Cuyas fortalezas institucionales han indicado otra dirección indispensable: la novedad y optimización; donde los profesores pueden acceder con mayor aptitud a estudios de post grado, mejorando su tutoría activa contribuyendo a la mejora permanente de los conocimientos significativos y logro de facultades de la población escolar que aproximadamente es de 4,500 estudiantes en los rangos de primaria y secundaria, atendidos por 06 miembros del equipo directivo, 12 jerárquicos, 220 docentes, 17 auxiliares de instrucción y 33 trabajadores administrativos. Contamos con 158 años de cronología gloriosa, con logros y reconocimientos en el ámbito local, regional y nacional en lo cívico, formativo, académico, deportivo y colectiva.

1.1.2 Comienzo e inclinaciones de la problemática del Establecimiento Educativo

Las profesiones son costumbres colectivas que surgen de las necesidades particulares de una población en un intervalo trascendental específico. Realizan un atributo colectivo y tienen un conocimiento particular sobre el que sus practicantes poseen conocimiento. La magnitud y reconocimiento de los oficios y sus practicantes dependen de las exigencias y probabilidades de los mecanismos colectivos y formativos que los envuelven. Por lo tanto, los oficios pueden evolucionar en sus conceptos, tecnología y valor debido a los mecanismos económicos, colectivos y formativos que requieren adaptaciones, además

por la misma labor de sus pertenecientes practicantes en la colectividad competente.

Hoy en día, el mundo demanda que el oficio docente se adapte a las transformaciones que están ocurriendo. En lo que respecta al balance, el modo de formación ha estado ligado a un marco escolar que fomentaba una conexión incondicional con el saber, fomentando una postura y un raciocinio dogmatizados. Un establecimiento educativo donde prevalece una instrucción autoritaria basada en el uso de la coacción y el acatamiento, o sea, una conducta heterónoma. Un establecimiento educativo desconectada del mundo formativo de sus estudiantes y de las colectividades en las que se encontraba insertada.

En el siglo XXI, Perú enfrenta un modo educativo intensamente desigual, con contratiempos de cualidad (debido a los bajos efectos académicos en las áreas de comunicación y matemáticas) y con claros contratiempos de desgobierno a rango general. Los efectos indican también que el rango logrado por los estudiantes peruanos es sinceramente alarmante.

Los rendimientos de Perú en la Calificación Internacional de Estudiantes PISA 2012, un examen multinacional que tiene como objetivo estimar el saber y facultades de los jóvenes de 15 años, resultaron ser deficientes.

De acuerdo con el Ministerio de instrucción (2013), respecto a los efectos de PISA 2012, la media peruana en Matemática alcanzó los 368 puntos. De acuerdo con los rangos de aprovechamiento, PISA clasifica a los estudiantes en 6 rangos. En cálculo medio, los estudiantes peruanos estimados se sitúan en el Nivel 1, aunque un porcentaje considerable (47%) se sitúa por debajo del Nivel 1. En el ámbito científico, la circunstancia de los estudiantes peruanos se asemeja a la de las Matemáticas. Se logró una calificación de 373 y, en un cálculo medio, los estudiantes también se sitúan en el Nivel 1. En conexión a las capacidades de lectura, aunque nuestros estudiantes exhibieron efectos deficientes en PISA 2012 en equiparación con otros países latinoamericanos que intervienen en PISA,

en este campo se ha reportado un avance constante a lo largo de 11 años.

El Consejo Nacional de Educación (2011), según el estado general del proceso educativo en Perú, ¿qué ocurrió con los profesores?, el intervalo académico del 2000 al 2010 se distinguió por un comienzo notable por vientos propicios para la transformación, que tras ello se fueron disipando con el paso del tiempo.

Se podría afirmar que el renovado valor por cambiar los relatos convencionales acerca del asunto instructor, dio paso a pasadas maneras de entender el asunto académico. Los tres fundamentos que sustentaban esta transformación: (a) la verificación del profesor como individuo con capacidad, (b) la urgencia de dirigir las políticas educativas hacia el crecimiento competente y (c) la magnitud de diseñar una formación inaugural modificada y vinculada a aspectos ingeniosos de formación, aún no han conseguido convertirse en el núcleo de las resoluciones sobre las políticas de formación en el país. Además, ciertos aspectos, como la capacitación del profesorado y la verificación del facilitador del instructor como protagonista, continúan siendo tratados desde una perspectiva típica.

Uno de los desafíos en nuestro modo de instrucción se relaciona con el recurso humano, o sea, los docentes. La baja calificación de los docentes está relacionada con la baja cualidad de los sueldos. De acuerdo con Díaz (2014), vicepresidente del Consejo Nacional de Educación (CNE), "los salarios comenzaron a decrecer gradualmente desde el año 65' y persistieron así hasta el final de los años 90". Esto ha llevado a que escasos individuos, al menos los graduados con mayor calificación en la instrucción secundaria, muestren valor en convertirse en docentes. Existen datos estadísticos que indican que alrededor de la tercera parte de los que instruyen la carrera de formación competen a las lecciones más desfavorecidas de la población", añadió.

Otro factor es la infraestructura de los establecimientos de formación. Según Chiroque (2015), este elemento es uno de los requisitos de educabilidad. La inversión en la mejora

de las infraestructuras escolares debe considerar las metas o plan de instrucción que se persigue. Si se desea establecer una conexión entre instrucción y ocupación, se deben construir talleres en los centros formativos; si se aspira a progresar hacia una jornada laboral completa, se deben proyectar comedores escolares; si los profesores necesitan laburar a tiempo completo, se deben edificar aulas y ambientes para cada uno de ellos; entre otras mejoras.

1.1.3 Rasgos y necesidades del equipo de intervención.

El establecimiento Educativo colegio nacional de San José, también se ve afectada por los contratiempos a priori mencionados, notándose un aprovechamiento docente insuficiente, destacando los siguientes contratiempos:

- ✓ Problemas en la planificación pedagógica. No se proponen contextos desafiantes de aprendizaje que estimulen el interés y el progreso de los mecanismos formativos, la progresión de actividades no facilita alcanzar el objetivo y los aprendizajes previstos.
- ✓ Errores en el desempeño de las prácticas docentes, no se implementan modos formativos y tácticas metodológicas en concordancia con el enfoque disciplinar del área de comunicación.
- ✓ Los profesores no realizan una meditación sistemática sobre su labor pedagógica y la de sus colegas, no se observa cooperación con sus pares ni involucramiento en actividades de crecimiento competente.

El problema a tratar en este estudio es que se detectan en el proceso de formación de los docentes de comunicación de educación Secundaria de la I.E "San José" - Chiclayo, carencias en el desempeño de sus prácticas pedagógicas. Esto se refleja en el escaso avance de: la colocación, la instrucción para la formación de los estudiantes, la implicación en la administración del plantel vinculado a la colectividad y el crecimiento de la capacidad de productividad instructor.

1.2 REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL

1.2.1 Enfoque intercultural

La interculturalidad, tanto en términos conceptuales como prácticos, se refiere a la conexión armoniosa, considerada y apreciada entre dos o más costumbres que se distinguen por su variedad formativo y lingüística. La convivencia y la constante interconexión de interacción e instrucción entre individuos y colectivos fomentan la interculturalidad. No obstante, cuando mencionamos el vínculo entre culturas, a través de mecanismos de recuperación, revitalización y avance de su esencia, nos referimos a la interculturalidad.

Se asume que lo intercultural en educación, más que un calificativo, es una perspectiva, un planteamiento o una manera de observar la autenticidad instructiva y escolar, que pone el énfasis simultáneamente en la totalidad y en la singularidad: en la totalidad, dificultad y naturaleza sistémica de los mecanismos formativos, y en la singularidad de las circunstancias educativas situacionales que se manifiestan en el contexto cotidiano del proceso educativo.

Las disciplinas de ciencia del pensar y ciencia del ser humano contribuyen a otra base relevante del proceso educativo intercultural: la variedad formativa, que se sugiere como técnica para aproximarse y aproximarse a la variedad formativa. Aguado et al. (2006) señalan que el cambio formativo requiere una postura receptiva, considerada y curiosa hacia la variedad, otorgada por la variedad formativa, que requiere habilidad considerada y la interrupción del juicio anterior.

Este marco abstracto total (que en su extrema declaración significaría que "todo vale"), también ha sido objeto de críticas desde la ciencia del ser humano, en oposición a planteamientos constructivistas sociales que destacan el dinamismo y el cambio entre costumbres. No obstante, estas sugerencias demandan antes la aplicación estratégica de la variedad formativo, por lo que en este estudio se admite que este está en el núcleo del proceso educativo intercultural.

Las sugerencias de participación formativo y creación colectiva de conceptos se enriquecen con otra consulta derivada de la ciencia del ser humano colectiva: el marco conceptual de la multiplicidad formativa. Este marco conceptual se fundamenta en los inicios de equilibrio de estatus y total involucramiento de cada individuo (Scott, 2001) y en el derecho humano de cualquier equipo racial a preservar su singular instrucción (Bennett, 2001). Se refiere a la formación de una población unida en la que cada persona

interactúa e interviene de manera equitativa mientras preserva sus identidades educativas propias (Coelho, 1998).

El pluralismo cultural se entiende como la interacción armónica de múltiples culturas que comparten un mismo entorno, basada en el respeto mutuo y la valoración de la diversidad. Según Giovanni Sartori, en *La invención del multiculturalismo* (2001), este enfoque pretende garantizar la paz entre culturas y evitar la fragmentación social derivada de divisiones que separan a los grupos dentro de una sociedad.

Pablo Gentili (2001: 29) concede al plantel pluralista el papel de "hacer visible lo que la mirada normalizadora oculta"; esto implica que, en nuestra población, la constante marginación de ciertos individuos y colectivos (los migrantes "ilegales", los individuos sin techo, etc.) se ha transformado en algo "normal" a lo que nos hemos habituado, lo que nos hace inapreciable. Normalmente no se refiere a exclusiones extremas (expulsión, encarcelamiento, aunque es verdad que esto también ocurre, como sucede con ciertos migrantes que son "retornados" a su nación), sino a la idea de que estos colectivos poseen un estatus distinto que los sitúa como subciudadanos.

En una población pluralista, es deber del establecimiento educativo desnaturalizar esta circunstancia, fomentando el debate y entendimiento de las razones que propician posiciones de iniquidad y de despojo de derechos esenciales. Esta consulta es completamente consistente con un planteamiento de instrucción pluricultural.

La perspectiva intercultural en la educación ha incorporado contribuciones de tres campos de estudio psicológico:

- a) Primero, los arquetipos cognoscitivos en Psicología Social son significativos, donde se han analizado los mecanismos cognoscitivos que intervienen en la creación y conservación de aspectos, facultades y pautas, además de la edificación de la esencia formativa individual y colectiva. Los marcos conceptuales del avance del escrúpulo de Allport (1979) examinan los mecanismos cognoscitivos que ocurren en torno a la identificación colectiva, las facultades, las probabilidades y los escrúpulos hacia individuos o colectividades. Entender el escrúpulo y comportamientos aprendidos otorga a la instrucción pluricultural un papel destacado en la des instrucción de estos.
- b) En segundo lugar, entre las contribuciones de la ciencia de la conducta a los fundamentos teóricos del planteamiento intyercultural, se halla el arquetipo trascendental-

formativo creado por la ciencia de la conducta instructiva de Luria (1987) y Vigotsky (1995), que examina el cometido de la instrucción juega en la instrucción y evolución de las atribuciones cognoscitivas mediante la interiorización de los implementos formativos por parte de los estudiantes. La labor instructiva debería involucrar la intromisión de docentes y estudiantes en modos de labor significativos para ambas fracciones (Río, Álvarez y Wertsch, 1995, referenciados por Aguado, 1996). El medio formativo donde ocurre la formación desempeña un papel crucial, y resulta lógico pensar que los entornos donde existe una variedad son situaciones perfectas para adquirir conocimientos útiles y enriquecidos. Estos comienzos tienen una conexión clara con los arquetipos constructivistas y de instrucción representativo, los cuales se examinan en la sección subsiguiente sobre fundamentos formativos.

c) Otra contribución de la Psicología a los pilares del planteamiento intercultural es la visión Croscultural aprobada en la Psicología Social, que examina los mecanismos de participación entre costumbres. Esto se realiza a través de la definición de dos conceptos fundamentales: fortalezas colectivas y el enlace interpersonal croscultural.

Las fortalezas colectivas se expresan en la inclinación hacia la secesión (prevenir la integración y la disparidad) y la comprensión (el equipo minoritario tiene que renunciar a su singular legado formativo). La adecuada participación interpersonal croscultural ocurre cuando existe una adaptación y asimilación cultural, y puede implicar una mayor adaptabilidad de raciocinio, prosperidad de medios para enfrentar diversas circunstancias, tolerancia a la variedad e individualización y los demás. Los obstáculos para un correcto enlace croscultural son el estrés, la sensación de quiebra e incapacidad y el planteamiento etnocentrista. Un conjunto de factores afecta el éxito del ajuste: la disparidad entre la nueva instrucción y la singular, respaldo colectivo, comportamientos particulares, personalidad y probabilidades anteriores (Aguado, 2003).

d) Finalmente, se destaca el Enfoque Socioafectivo como fundamento psicológico (y también educativo) del proceso educativo pluricultural. Cascón (2000) señala que este modo implica "experimentar en persona la circunstancia que se desea abordar, para así obtener una vivencia clara que nos permita comprender y experimentar lo que estamos estudiando, incentivarnos a ahondar en la investigación y, en última instancia, cultivar una postura considerada que nos impulse a modificar nuestros principios y comportamientos, conduciéndonos a un deber individual y reformador. Este modo pone el foco en las actitudes y valores, es participativa y promueve la meditación y el raciocinio

reflexivo.

La UNESCO (1983: 105) el planteamiento socioemocional y cuestionador se aclara como el "avance integral de la intuición y el intelecto orientado a fomentar en los estudiantes una comprensión más profunda de sí mismos y de los demás, a través de la integración de vivencias reales y su estudio". El planteamiento socioemocional, según detallan en la Escola de Pau (sin fecha), "lleva a la obtención de destrezas para entender y posicionarse ante los puntos de estudio" mediante tres fases:

- Una fase inaugural de experimentación donde se experimenta una circunstancia específica.
- Un segundo intervalo donde se evidencian las vivencias y emociones, con una ocupación esencialmente emocional a escala micro.
- Una fase final donde se generaliza y trasciende lo experimentado en contextos reales y se incorporan datos más relacionados con conceptos cognoscitivos, con el objetivo final de vincular el rango microsocial con el macro.

La instrucción pluricultural se fundamenta en tres pilares formativos: el marco ajustado a las necesidades, la docencia meditativa y el enfoque de instrucción activo.

a) Las visiones sobre la variedad en la instrucción generalmente se dividen en dos enormes equipos: las que asocian la variedad con las carencias, y las que interpretan la variedad como un componente formativo adaptable. Cada uno representa uno de los arquetipos convencionales de identificación de la variedad: los arquetipos de déficit y los arquetipos de diferenciación-adaptación. Los arquetipos de déficit establecen la disparidad basándose en un estándar o regla, definiendo conjuntos que se aproximan o se distancian de dicho marco. La variedad se interpreta como déficit en conexión con ese estándar de "normalidad". En estos arquetipos, generalmente se emplea el término "disparidad" con un sentido negativo y carencial: es distinto aquel que forma parte de una minoría, que no se ajusta al estándar de ciudadanía, o que presenta alguna deficiencia o dificultad que le impide ser "normal". Los arquetipos diferenciativos-flexibles describen las particularidades de individuos y colectivos como vínculos dinámicos, en lugar de como entidades rígidas empleadas para etiquetar y categorizar.

En la actualidad, los educadores no suelen aceptar con franqueza los arquetipos de déficit, sin embargo, podemos hallar señales en sus relatos y acciones que nos llevan a conceptos sobre la variedad que la asocian tanto con carencias como con conjuntos particulares

llenas de implicaciones igual de escasas.

b) La docencia meditativa es la segunda base teórica de naturaleza instructiva que se utiliza para sustentar el planteamiento pluricultural. El marco conceptual instructiva meditativa, originada en el marco conceptual meditativa del plantel de Frankfurt, busca "potenciar a los individuos sin poder y modificar las desigualdades e injusticias colectivos presentes"(McLaren, 1998: 163). Afirmar la importancia de fomentar el progreso colectivo y el equilibrio organizativa en el núcleo de la población poli cultural. Se destaca la limitación e insuficiencia de reflexiones fundamentadas en la difusión individual en un modo colectiva desigual y conservadora de las disparidades colectivos. Es un marco conceptual de naturaleza organizativa. El facilitador respalda marcos conceptuales dialécticos que persiguen incongruencias y ofrecen a los estudiantes un marco que les facilita analizar las pilares políticos, colectivos y financieras que subyacen en la población (McLaren, 1998: 173). Kanpol (1994) señala que la docencia meditativa aspira a modificar las edificaciones educativas que favorecen las inequidades. De acuerdo con Aubert et al (2004), el sustancial valor de la docencia meditativa es luchar contra las desigualdades mediante marcos conceptuales y acciones de transformación instructiva. La instrucción meditativa se enfoca tanto en el refuerzo de la integridad meditativa individual respecto a las circunstancias colectivos desfavorables, como en la formación de un factor grupal de conflicto y obligación cívica para modificar estas cualidades colectivas desfavorables y edificar una población más equitativa. El objetivo es fomentar en los estudiantes la independencia y comunitaria (factor grupal), realizándolo tanto en el medio educativo como en el medio colectiva más extenso. El fomento de la integridad meditativa individual se percibe como etapa provisional para la labor grupal y la transformación colectiva.

c) El marco conceptual del enfoque de instrucción activo abarca una serie de marcos conceptuales acerca de la formación que se fundamentan en la idea de que formamos nuestra interpretación del mundo mediante nuestras propias vivencias. La instrucción implica la creación y modificación de los "arquetipos cognoscitivos" que nos ayudan a entender nuestras vivencias.

Según Aguado et al. (2006b) los siguientes son ciertos de los fundamentos en los que se fundamenta el enfoque de instrucción activo:

1: La instrucción implica la indagación de significado, por ende, el mecanismo de instrucción debe iniciarse por lo que los estudiantes intentan definir su sentido.

2. Definir su sentido implica, simultáneamente, comprender el todo y comprender las fracciones. Las fracciones deben ser entendidas en el marco de todos, por lo que el mecanismo de instrucción debe enfocarse en conceptos esenciales y no en sucesos independientes.
3. Para una buena formación, es imprescindible comprender los arquetipos cognoscitivos que los estudiantes emplean para interpretar el mundo y las inferencias que realizan para respaldar dichos arquetipos.
4. El objetivo de la formación para la persona radica en formar su exclusivo sentido, no solo en retener contestaciones "correctas" y descifrar los conceptos de los demás.
5. Respecto a la calificación, esta debe integrarse en el mecanismo de instrucción, pero garantizando que brinde a los estudiantes datos acerca de la cualidad de su exclusivo mecanismo de instrucción.

El enfoque intercultural, el pluralismo cultural

La conexión entre el **enfoque intercultural**, el **pluralismo cultural** propuesto por Giovanni Sartori y la **teoría sociocultural** de Lev Vygotsky se fundamenta en un principio compartido: reconocer la **diversidad cultural** como motor de aprendizaje, convivencia y progreso social. No obstante, cada uno desarrolla esta idea desde disciplinas distintas —la filosofía política, la psicología del desarrollo y la educación intercultural— que se complementan especialmente en el ámbito educativo.

1. Pluralismo cultural (Sartori, 2001)

En su obra *La invención del multiculturalismo* (2001), Giovanni Sartori sostiene que el pluralismo cultural implica la coexistencia de múltiples culturas dentro de una misma sociedad, sustentada en el **respeto mutuo**, la **tolerancia** y la **integración social**. El autor advierte que la diversidad cultural no debe conducir a la fragmentación o aislamiento entre grupos, sino a un equilibrio entre la identidad propia y la cohesión colectiva.

2. Teoría sociocultural (Vygotsky, 1978)

Por su parte, Lev Vygotsky concibe el aprendizaje como un proceso profundamente influido por el entorno social y cultural. Según su teoría, las interacciones humanas y las herramientas culturales —como el lenguaje, los símbolos o las prácticas colectivas— son determinantes en el desarrollo cognitivo. Desde esta visión, la diversidad cultural no representa un obstáculo, sino una fuente de enriquecimiento, ya que cada grupo aporta formas únicas de interpretar y producir

conocimiento.

El pluralismo cultural de Sartori ofrece el sustento ético y político que orienta la convivencia respetuosa entre culturas; la teoría sociocultural de Vygotsky brinda la base psicológica y pedagógica que explica cómo dicha convivencia genera aprendizaje. En conjunto, el enfoque intercultural propone una educación inclusiva, dialógica y transformadora, donde las diferencias culturales se asumen como oportunidades para el crecimiento humano, la equidad y la construcción de una ciudadanía global.

1.2.2 Desempeño docente

1.2.2.1 Concepto

Montenegro (2003), indica que, aunque la disparidad es un marco general de conducta, el desempeño es un cúmulo de hechos particulares. El desempeño del profesor se aclara como la consecución de sus quehaceres; este se ha establecido por componentes vinculados al profesor, al alumno y al medio. Además, el desempeño se manifiesta en diversos rangos: el medio sociohistórico, el establecimiento, el medio de la sala educativa y en el exclusivo profesor, a través de una labor meditativa.

El desempeño docente se refiere a la implementación de los conocimientos obtenidos en el ámbito de la formación competente, en la que las zonas fundamentales de destrezas del profesor en la instrucción básica equilibrada son:

- Manejo del saber abstracto y experimental sobre la formación y el comportamiento humano.
- Exhibición de comportamientos que fomenten la formación y las vinculaciones humanas.
- Manejo del tema a abordar.
- Dominio de los modos, secuencias y tácticas pedagógicas que promuevan el mecanismo de docencia.

Cuando mencionamos "desempeño", nos referimos a la productividad práctica de un individuo que cumple con las responsabilidades propias de su carrera, posición u ocupación. En este contexto, la "calificación del desempeño docente" se refiere al mecanismo de valoración de las acciones que llevan a cabo los docentes y maestras, en

conexión con las responsabilidades propias de su carrera y posición.

Pogré (2006) afirma que la práctica pedagógica es una labor colectiva complicada. Aunque se aclara a partir del micro espacio donde se vinculan profesor-estudiante-conocimiento, provocando aspectos de conexión donde la ubicación de cada uno de estos componentes establece el valor y la ubicación de cada uno de los demás, el sector reducido de la productividad competente se ubica en otros ambientes más extensos que regulan y condicionan sus acciones: la escuela, el modo de instrucción y la población.

El desempeño docente del instructor evalúa la cualidad competente que se espera que alcance el instructor, evaluando diversos rasgos como pueden ser: Hombres y mujeres, comportamientos quehaceres, puntualidad, conducta, colocación laboral, conducta, deber institucional, avance educativo, novedad. (**De la Cruz, 2007**).

1.2.3 Factores claves del desempeño docente

A) Potencialidades y destrezas docentes

Teniendo en cuenta el papel que juega el instructor como experto en instrucción, se entiende por potencialidades docentes a la conjunción de saberes, destrezas y facultades fundamentales que habilitan al instructor para desempeñar sus obligaciones competentes de forma correcta. Para poder impartir formación, es necesario conocer algunas metodologías y para que esto sea factible, el instructor debe ser un experto en formación. Es necesario poseer un extenso saber educativo y aspectos que faciliten la participación con los estudiantes.

El instructor, a través de su comportamiento, impacta en el comportamiento de los estudiantes. Por lo tanto, su comportamiento debe fundamentarse en inicios éticos esenciales. La importancia del oficio docente y su impacto en la persona demanda una integridad competente que garantiza el renombre del oficio y el desempeño de la obligación instructiva.

B) Métodos de planeación y tácticas metodológicas

B.1. Planificación didáctica

Planificar implica arreglar las lecciones y talleres, tener en cuenta las particularidades de los estudiantes, meditar sobre lo que se imparte, y arreglar los quehaceres y los medios requeridos. De esta manera, el instructor garantiza que sus estudiantes adquieran el tope

conocimiento factible.

La planificación facilita la impartición de buenas lecciones, definiendo como buenas lecciones a aquellas en las que, a pesar de los obstáculos y las posiciones en las que se da, el instructor anticipa los componentes esenciales para llevarlo a cabo de la mejor manera factible. La planificación es esencial para el triunfo de la formación (Ainscow et al, 2001), es un funcionamiento de colocación anticipada que puede ser alterado en tiempo real. Es imprescindible planificar la formación para asegurar que cada colegiado tenga la misma posibilidad de potenciar al tope sus destrezas.

B.2. Técnicas de Gestión y Metodológicas

Las tácticas de gestión y pedagógicas, también conocidas como estrategias de formación, plasman la serie de hechos del instructor y los estudiantes en diferentes aspectos de ocupación, fusionando modos y destrezas de formación basándose en los logros a alcanzar, las particularidades de los estudiantes, los conceptos, los medios, el medio, entre otros.

Las técnicas de gestión y pedagógicas que el profesor aclara para tratar los puntos en el salón de lecciones, facilitan la coordinación de quehaceres que aporten un grado de magnitud a los conocimientos y su factible aplicación en el día a día del colegiado. La implementación de una variedad de tácticas y arquetipos formativos consigue una mayor implicación y dedicación del colegiado, "tener variados estilos es esencial para una práctica de formación efectiva en el salón de lecciones" (Ainscow y otros, 2001).

C) Métodos y técnicas de enseñanza

C.1. Modos de Enseñanza

El modo educativo se refiere al equipo de secuencias que incluyen destrezas y modos para la consecución de quehaceres en el salón de lecciones. Es estructurar e identificar los quehaceres adecuados para orientar a un individuo en la formación de cualquier índole, sucesos y hechos (Álvaro, Bueno y Calleja; 1990). Hoy en día, se ha determinado que el mecanismo de instrucción demanda una multiplicidad de secuencias, tácticas y destrezas. Por esta razón, el modo proporciona al instructor directrices para diseñar el modo que mejor se ajuste a la circunstancia instructiva que implementa.

Es obligación del instructor establecer un medio de instrucción apropiado para que el colegiado incorpore nuevos saberes a los ya obtenidos, mediante la comprensión cognitiva, alterando, variando y mejorando sus esquemas anteriores. Un modo de

formación apropiado facilita mejores conocimientos, "El instructor más eficiente es aquel que puede emplear las destrezas o metodologías pedagógicas más apropiadas en cada instante y circunstancia de instrucción" (Álvaro et al, 1990).

Los puntos de vista contemporáneos de formación han forzado a abandonar el modo clásico de formación mediante la instrucción magistral, emergiendo una variedad de arquetipos formativos más sofisticados.

C.2. Distribución de tareas

La distribución de quehaceres debe llevarse a cabo en seguida a la labor vinculada, es necesario tener precaución de que se perciba como un componente de la instrucción y que los estudiantes entiendan que es relevante y no simplemente un deber para abarcar tiempo, debe ser factible, agradable y sostener la concentración.

Los quehaceres efectuados requieren ser evaluadas y rectificadas, lo que puede llevarse a cabo de diversas maneras: a lo largo de la labor práctica, conmutar los quehaceres entre los estudiantes, recolectarlos todos y verificarlos tras ello en el oficio de sala educativa o preguntar a los estudiantes por sus contestaciones.

C.3. Cuestionamientos

Los cuestionamientos son un instrumento muy útil para fomentar la intervención activa de los estudiantes. El objetivo de los cuestionamientos es estimular, expandir, expandir, clarificar y corroborar el raciocinio. Las interrogantes facilitan al instructor corroborar el entendimiento del tema y aclarar si es preciso. No obstante, más de dos tercios de las cuestiones que plantea el instructor proporcionan una réplica anticipada (Flanders, 1977).

D) Diversidad en la disposición de la sala educativa

D.1. Disposición del Aula

Una adecuada disposición y organización del medio favorece la formación de los alumnos. Este debería ser un espacio de enseñanza donde los alumnos puedan moverse libremente (Fuéguel, 2000), debe ser cómodo, seguro y experimental, y los matices, iluminación y condición térmica no tienen que ser perjudiciales.

E) Interacciones y aspectos provechosos

E.1. Interacciones

Según Medina (1980), la participación es una conexión activa que el instructor sostiene con un conjunto de estudiantes y la labor clara que lleva a cabo con ellos. La instrucción demanda la participación que ocurre entre los individuos.

Las interacciones que el instructor establece con sus estudiantes requieren una postura provechosa, con manual académico y meticulosidad. El instructor debe ser receptivo, alerta y cordial, pero sin llegar a márgenes. Se ha descubierto que los docentes con una indicación demasiado emocional y aquellos con amargura, malestar y autoritarismo, suelen provocar rangos de instrucción más bajos.

E.2. Motivación

Cuando observamos en las aulas a estudiantes que no contestan, no les atraen los puntos, perturban o llaman la atención de manera constante, esto indica que no poseen motivación. El modo más efectivo para impulsar la formación es promoviendo la motivación.

F) Altas probabilidades de todos sus estudiantes

Para Good (1987), las probabilidades del profesor son las inferencias que los docentes realizan sobre el aprovechamiento académico porvenir de los estudiantes y sobre los estilos de involucramientos en la sala educativa que los estudiantes requieren en atributo de la interpretación que el instructor tiene de sus capacidades.

Las probabilidades del instructor pueden impactar a los estudiantes de múltiples maneras, principalmente en el mecanismo de instrucción al transmitirlo mediante verbalizaciones, enfocándose más en los estudiantes con elevadas probabilidades, juzgando a los estudiantes con pequeñas probabilidades, privándoles de tiempo para replicar interrogantes, asignándoles más responsabilidades y con bajo aprovechamiento escolar. Estas probabilidades son captadas por el colegiado y puede comenzar a comportarse de la manera que se anticipa.

G) Destrezas en el conocimiento de la sala educativa

Para Emmer (1987), la Administración o Gestión del Aula se refiere a "un conjunto de conductas y quehaceres del instructor orientadas a que los estudiantes adopten un comportamiento apropiado y a que las distracciones se minimicen", necesita de modos específicos para establecer un medio que favorezca la formación y la formación, evitando

las faltas y las distracciones. Es un término muy extenso que requiere, por un lado, un medio de instrucción apropiado y, por otro, destrezas pedagógicas efectivas. Se consigue una adecuada gestión de la sala educativa cuando se conoce su modo ecológico, lo que permite hacer arreglos, modificaciones y arreglarla de forma que se reduzcan los comportamientos inapropiados y se fomente un comportamiento apropiado.

Un instructor visto como eficaz es aquel que genera un medio positivo en el salón de lecciones y adecuados aspectos en sus estudiantes, conserva a sus alumnos ocupados con sus deberes y lleva a cabo una instrucción que conserva el valor de los estudiantes. La conducta en el salón de lecciones es el conocimiento de la instrucción para garantizar un avance ordenado de la labor instructiva, sin interrupciones. Las tácticas disciplinarias son modos para estructurar y regular el comportamiento de los estudiantes (Gotzens, 1997). Un medio apropiado para la instrucción está fuertemente vinculado con el arreglo, la conducta o el conocimiento, componentes que deben surgir del modo escolar para potenciar su autenticidad.

H) Empleo de estímulos y penalizaciones

El empleo de premios o castigos puede fortalecer o frenar determinadas conductas. Las premiaciones o incentivos impactan en la conducta colectiva del colegiado (Gotzens, 1997) y los incentivan a dedicar dedicación en el quehacer (Brophy, 1998).

Al igual que existen premios para determinadas conductas, deben existir castigos para ciertos comportamientos. Estos pueden ser preliminarmente orales por parte del instructor, o la entrega de notas negativas a la familia o la salida de la instrucción. No obstante, los científicos proponen que la penalización resulta menos eficaz que el estímulo.

I) Procesos de evaluación en la sala educativa

De acuerdo con Pineda (1993), la calificación se refiere a un procedimiento metódico de calificación de los saberes, capacidades y aspectos, con el objetivo de feedback el mecanismo educativo. Es una fase del mecanismo de formación-instrucción empleada para identificar el avance del colegiado (López, 2000), compete a un flujo y, como tal, debe ser "procesual, constante, incorporada en la vida diaria y, junto con él, en la formación" (Álvarez, 2001). Su objetivo sustancial es comprender el mecanismo de instrucción, apreciar los obstáculos, tomar resoluciones para modificar las metodologías, intromisión individual u optimizar los mecanismos en general.

Usualmente los docentes evalúan al final mediante pruebas escritas, sin embargo, es provechoso ofrecer variedad metodológica para estimar el rango alcanzado por los estudiantes. Una herramienta muy útil es la calificación del mecanismo. Además, se puede redactar un extracto con las diferentes calificaciones obtenidas en los implementos trabajados. También es aconsejable redactar un rasgo del colegiado, evaluando su conocimiento de los puntos. La implementación de múltiples opciones facilitará obtener divulgación más equitativa acerca del aprovechamiento de los estudiantes.

Los hallazgos de la calificación deben ser útiles para el instructor (Pollard, 2002) para ajustar su planificación y sus destrezas de formación, basándose en los efectos logrados, y tener conocimiento del avance de sus estudiantes.

Todas las metodologías de calificación poseen sus pros y contras (Muijs y Reynolds, 2001), por lo que resulta beneficioso emplear una integración de destrezas que logra proporcionar efectos más favorables. (Gutiérrez, 2010)

1.2.4 Dimensiones particulares del desempeño docente

Poseemos dimensiones que son particulares de la actividad docente como:

A) Dimensión pedagógica

La dimensión pedagógica es el eje central de la capacidad profesional del instructor. Hace referencia a un conocimiento particular, el saber educativo fundamentado en la meditación abstracto-práctica, que le facilita recurrir a diversos conocimientos para desempeñar su atributo. Además, hace referencia a una experiencia concreta que es la formación, que demanda habilidad para estimular la colocación, es decir, el valor y el deber de los estudiantes para asimilar y evolucionar, y exige la ética de la formación, entendiendo el enlace por el cual se capacita y que es el avance y la autonomía del individuo en la instrucción.

B) Dimensión cultural

Hace referencia a la urgencia de tener un amplio entendimiento de su medio para abordar los retos económicos, políticos, colectivos y formativos, además de los de la cronología y el ambiente local, regional, nacional y multinacional en el que emergen. Significa examinar la progresión, disputas y desafíos para entenderlos y obtener los conocimientos contextuales que cada población ofrece a sus cohortes más tempranas.

C) Extensión política

Se refiere al deber del profesor con el avance de sus estudiantes no solo como individuos, sino también como individuos comprometidos con la modificación de las vinculaciones colectivos desde un planteamiento de legalidad colectiva y equilibrio. La responsabilidad instructiva también se relaciona con el reto de formar nuestro país, como asociaciones unidas con una esencia compartida. Establecer asociaciones menos dispares, más equitativas y autónomas, basadas en individuos comprometidos, reflexivos, cumplidores y considerados con el medio, requiere del facilitador de la instrucción entendimiento de la autenticidad colectiva y sus retos.

1.2.5. Marco del desempeño Docente

Este escrito constituye una indicación esencial para la creación y ejecución de las políticas y hechos de capacitación, calificación y crecimiento instructor a escala nacional, y un avance en la consecución del tercer objetivo estratégico del Proyecto Educativo Nacional: "Profesores altamente capacitados practican la formación de manera competente". Este innovador instrumento de política instructiva se enfoca en las tres metas establecidas por el Ministerio de Educación en 2016: instrucción de alta calidad y eliminación de desigualdades, formación de profesores basándose en criterios coordinados de excelente formación, renovación y desconcentración de la administración instructiva (MED, 2012). La disposición de este se modo en un arreglo clasificado de tres conjuntos: cuatro (4) dominios que abarcan nueve (9) facultades que, a su vez, incluyen cuarenta (40) efectos.

A) Los cuatro dominios del Marco

Se aclara como conocimiento un campo o zona del oficio docente que engloba una gestión de actuaciones competentes que influyen de manera provechosa en la formación de los estudiantes. En todas las zonas reside el carácter integridad del proceso educativo, enfocada en la entrega de un espacio de audiencia y en el crecimiento holístico de los estudiantes. En este escenario, se han reconocido cuatro (4) campos o dominios simultáneos:

Dominio I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes:

Incluye la disposición del oficio educativo mediante la creación del currículo, las unidades de formación y las lecciones de instrucción en el contexto de un planteamiento integrador y pluricultural. Alude al entendimiento de los rasgos colectivos, formativos —

tanto materiales como inmateriales— y habilidades intelectuales de sus estudiantes el conocimiento de los conceptos formativos y disciplinarios, además de la elección de medios didácticos, tácticas de formación y calificación de la formación.

Dominio II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes:

Incluye el desempeño del mecanismo educativo a través de una perspectiva que aprecie la integración y la variedad en todas sus manifestaciones. Alude a la intromisión instructiva del profesor en el establecimiento de un entorno favorable para la formación, la gestión de los conceptos, la constante motivación de sus estudiantes la implementación de variadas tácticas metodológicas y de calificación, además del uso de medios formativos pertinentes y significativos. Incorpora la aplicación de varios criterios e implementos que simplifican la identificación de los logros y los retos en el mecanismo de instrucción, además de los componentes de la formación que requieren mejoras.

Dominio III: Participación en la gestión del plantel articulada a la comunidad:

Incluye la implicación en la administración del plantel o la red escolar desde un planteamiento democrático para construir la colectividad instructiva. Hace referencia a una interacción eficaz con los diferentes intervinientes de la colectividad instructiva, la colaboración en la creación, instauración y calificación del Proyecto Educativo Institucional, además de la contribución a la formación de un medio ventajoso institucional. Incorpora el acatamiento y apreciación de la colectividad y sus particularidades, así como la obligación compartida de las familias en los efectos de los conocimientos.

Dominio IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente:

Incluye el procedimiento y las acciones que definen la instrucción y crecimiento de la colectividad competente de profesores. Hace referencia a la meditación sistemática sobre su labor instructor, la de sus compañeros de ocupación, el oficio en equipo, la cooperación con sus colegas y su involucramiento en quehaceres de crecimiento competente. Incorpora la obligación en los secuencias y efectos del proceso educativo y la gestión de datos acerca del diseño y ejecución de los lineamientos educativos de nivel nacional y regional.

B) Las nueve facultades docentes

Se aclara la capacidad de productividad como un conjunto de atributos que se otorgan al individuo que se desempeña en un contexto específico. En este contexto de meditación,

reconocemos un equipo de componentes que este concepto expresa: medios, habilidad para movilizarlos, valor, contexto, eficacia e idoneidad.

En el contexto de este documento, definimos la capacidad de productividad como la habilidad para solucionar contratiempos y alcanzar objetivos; no únicamente como la capacidad para aplicar un conocimiento. En autenticidad, la solución de contratiempos no consiste solo en una acumulación de conocimientos y la habilidad para aplicarlos, sino también la capacidad de percibir la autenticidad y las propias oportunidades de participación en ella. Si entendemos la capacidad de productividad como la habilidad para solucionar contratiempos y alcanzar objetivos, ella requiere un comportamiento pensativo que supone la puesta en marcha de recursos, tanto internos como externos, con el objetivo de producir contestaciones idóneas en circunstancias complicadas y la realización de resoluciones en un contexto íntegro. Estas destrezas son:

En el Dominio I:

Competencia 1: Capta y entiende las particularidades de cada uno de sus estudiantes y sus entornos, los puntos disciplinarios que imparte, los modos y mecanismos de formación, con el objetivo de fomentar destrezas de alto rango y su instrucción completa.

Competencia 2: Organiza la formación de manera colaborativa asegurando la congruencia entre los conocimientos que aspira alcanzar en sus estudiantes, el mecanismo instructivo, la operación de los medios existentes y la calificación, en una estructuración curricular que se encuentra en actualización constante.

En el Dominio II:

Competencia 3: Dispone un medio favorable con fines de capacitación, la coexistencia pluralista y la vivencia de la variedad en todas sus manifestaciones, con la intención de educar individuos analíticos y pluriculturales.

Competencia 4: Orienta el mecanismo de formación imponiéndose los conceptos normativos y la aplicación de métodos y medios relevantes, con el fin de que todos los estudiantes adquieran de forma meditativa y meditativa lo que se relaciona con la resolución de contratiempos vinculados a sus vivencias, intereses y contextos formativos.

Competencia 5: Analiza de manera constante la formación conforme a los objetivos institucionales establecidos, con el propósito de asumir resoluciones y brindar observaciones a sus estudiantes y a la colectividad instructiva, considerando las diferencias personales y los contextos formativos.

En el Dominio III:

Competencia 6: Interviene con dinamismo, con un planteamiento representativo, reflexivo y colaborativo, en la gestión escolar, contribuyendo al fortalecimiento y perfeccionamiento continuo del Proyecto Educativo Institucional para que este pueda producir conocimientos de alta calidad.

Competencia 7: Crea vínculos de acatamiento, cooperación y obligación compartida con los parientes, la colectividad y otras entidades del Estado y la población civil; utiliza sus conocimientos y medios en los mecanismos de formación y asume la obligación de los efectos obtenidos.

En el Dominio IV:

Competencia 8: Considera su vivencia y práctica en el establecimiento y lleva a cabo mecanismos de instrucción constante de forma individual y grupal, con el objetivo de construir y reafirmar su esencia y deber competente.

Competencia 9: Hacer su ocupación sustentado en una ética que respete los privilegios esenciales de los individuos, evidenciando honradez, equilibrio, obligación y dedicación a su papel colectiva.

C) Los desempeños

Son los hechos perceptibles del individuo que resultan ser detalladas y valoradas, y que demuestran su habilidad. Se deriva del término inglés "performance" o "perform", y se relaciona con la consecución de conocimientos previstos y la consecución de quehaceres asignadas. Se presupone que la forma de llevar a cabo estos quehaceres muestra la habilidad sustancial de la persona.

Los componentes del aprovechamiento son:

- 1: Ejecución: Actitud perceptible, que puede ser descrita y/o evaluada.
2. Obligación: Alusión a las responsabilidades generales del oficio.
3. Conclusiones: Hace referencia a la identificación de éxitos generales y particulares involucrados en la labor.

1.2.6. Acompañamiento educativo

Definición

Precisa Dean (2002), El acompañamiento concebido como prestación tiene como objetivo proporcionar indicación planificada, constante, enmarcada, dialógica y considerada del conocimiento obtenido por directores, individual de rango superior, especialistas, profesores y responsables de programas, con el fin de mejorar la calidad de los conocimientos de los estudiantes, el aprovechamiento de los profesores y la administración del Establecimiento Educativo.

El Consejo Nacional de instrucción (2007), El acompañamiento se refiere al mecanismo de orientar a los profesores para mejorar la calidad de sus acciones de formación y administración, en sus pertenecientes establecimientos formativos, basándose en la calificación constante de su singular vivencia, con el objetivo de alcanzar altos rangos de aprovechamiento en los estudiantes.

En este contexto, la primera labor del acompañante consiste en describir las instituciones educativas a su responsabilidad y realizar un inventario de puntos fuertes y áreas de mejora en términos de enseñanzas activas y de administración, además de estimar el grado de instrucción de los estudiantes. En este contexto, su segundo quehacer consiste en redactar un programa de acompañamiento, con tácticas de tutoría distintas de acuerdo a la variedad de circunstancias detectadas.

Según Sovero (2012), El acompañamiento educativo se refiere al acto de proporcionar asesoramiento constante, la implementación de tácticas y medidas de apoyo técnico, mediante las cuales un individuo o equipo especializado visita, respalda y brinda indicación constante al profesor en asuntos pertinentes a su labor instructor.

Según Minez (2013), el acompañamiento educativo es un mecanismo constante y metódico que lleva a cabo el acompañante, con el valor de interactuar con el profesor y el director con el fin de fomentar la meditación sobre su práctica y la toma de resoluciones sobre las modificaciones requeridas hacia un mecanismo de cambio para asegurar la consecución de conocimientos en un planteamiento holístico.

Qué deben saber y saber hacer los Acompañantes

Dado el carácter especializado de esta ocupación, no se puede realizar una elección sin considerar criterios o utilizando criterios tradicionalmente formales, como los años de vivencia del individuo, los certificados de estudio obtenidos, los puestos ocupados o su

disponibilidad de tiempo. Por lo tanto, tampoco debería ser dejado a la elección de ninguna entidad.

Un acompañante requiere conocimiento y, simultáneamente, habilidad para aconsejar. Ser reflexivo y, simultáneamente, inspirador. Poseer pensamientos claros y, simultáneamente, ser creativo. Entender expresar lo esencial en el instante preciso, pero, simultáneamente, mostrar señales de acatamiento evidentes. La asistencia técnica en el medio laboral es una táctica de capacitación y, por ende, debe fomentar el valor en los profesores por adquirir conocimientos, por sostener sus esfuerzos y no desistir de sus objetivos. Para ello, debe fomentar la confianza, tanto en ellos como en la colectividad instructiva, con el objetivo de ser visto como un respaldo, no como un infiltrado o un delator ni como un improvisado. En ese contexto, el candidato al puesto de acompañante debería poder mostrar al menos:

- En el ámbito de su crecimiento competente: 1) Entender la circunstancia de las instituciones educativas públicas, particularmente de las escuelas rurales y sus contextos; 2) Poseer conocimientos fundamentales sobre los mecanismos de instrucción en los niños; 3) Entender el significado de las exigencias del currículo y dominar sus conceptos más relevantes.
- En términos de su crecimiento individual: 1) Ser un individuo esencialmente pensativo y desprejuiciado; 2) Poseer destrezas para colaborar en equipo y transmitir reflexiones de manera clara y coherente; 3) Manifestar iniciativa y una postura provechosa.

Algunas estrategias básicas de acompañamiento

Basándonos en numerosas vivencias de acompañamiento actuales en nuestro espacio y que resultan exitosas, podemos resaltar algunas de las tácticas de acompañamiento a las escuelas más eficaces e incluso indispensables:

- **Visitas y asistencia directa.** Las vivencias indican al menos una visita mensual, pese que la regularidad depende de lo que se requiera, del plan de consultoría y los objetivos establecidos. Al menos, las visitas deberían extenderse a lo largo de un día completo, pero pueden extenderse por varios días dependiendo de las necesidades. En la sala educativa, a su vez, surgen varias posibilidades de intromisión. En ciertas posiciones, las demostraciones pueden ser una táctica muy frecuente, mientras que en otras se aplica únicamente en posiciones extremadamente necesarias y bajo la decisión del acompañante. La excesiva utilización de la demostración es que inhibe la formación a través de la imitación y la autoridad. A medida que una adquisición es más irreflexiva, menos consistencia presenta.

- **Círculos de Interaprendizaje.** Son equipos de profesores de instituciones educativas cercanas que se congregan con regularidad para conmutar vivencias de labor instructiva y recibir retroalimentación. Son lugares en los que el acompañante podrá recolectar datos acerca de los contratiempos y las contestaciones proporcionadas por los docentes. También puede brindar indicación en asuntos de valor compartido allí. Las siguientes son algunas herramientas que estos colectivos podrían generar y/o emplear:
 - Banco de fallos y soluciones habituales en el mecanismo de instrucción de los estudiantes
 - Recopilación de cuestiones planteadas por los profesores con la reacción de los asistentes.
 - Folletos con directrices y estándares operativos sobre asuntos críticos detectados
 - Estudios de investigación o de recopilación sistemática breves y simples
 - Crónica documental de las vivencias instructivas de los profesores
 - Repertorio de puntos fuertes y débiles en la instrucción de los establecimientos de la red.
- **Jornadas pedagógicas.** Demandas señaladas compartidas, el acompañante tiene la posibilidad de convenir con los profesores de una red o con un segmento de ellos para llevar a cabo jornadas educativas sobre puntos particulares, ya sea con interés de divulgación y/o capacitación: cursos prácticos, conferencias, compilaciones, autoevaluaciones, entre otros.
- **Pasantías.** La visita de profesores a otras instituciones educativas para estimar el aprovechamiento de sus compañeros en sus campos más destacados y al revés, ha sido en numerosas ocasiones, incluso a escala general, una vivencia de gran magnitud, siempre que sea objeto de diagnóstico, debate y meditación en equipo.

Objetivos Generales del Acompañamiento Pedagógico

Capacitación competente del docente. Fomentar la meditación autodirigida y grupal de los educadores para facilitar la formación de su singular vivencia, la formación del conocimiento educativo y el refuerzo de la esencia y la independencia competente.

Estructuración del currículo con planteamiento pluricultural y enfoque totalizador. Dirigir mecanismos de elaboración y actualización curricular con un planteamiento pluricultural, unificadora y holística.

Reforma del Establecimiento Educativo. Iniciar mecanismos de transformación orientados al refuerzo de la independencia organizacional en los centros educativos a rango educativo y de administración, a través de programas de indicación centrados en el avance de destrezas, con objetivos precisos y tiempos concretos.

Gestión instructiva descentralizada e intervenida. Fomentar el modo de una escuela que se distingue por la intervención pluralista de sus intervinientes y enfocada en la formación de los estudiantes.

Convivencia pluricultural. Fomentar una instrucción instructiva de diálogo, cooperación, democracia e integración, que genere mecanismos de transformación y mejora.

Relación con la comunidad. Dirigir una conexión más estrecha entre el plantel y la colectividad, reforzando su papel social de la escuela y asumiendo a la comunidad como un relevante ente pedagógico-social.

PEN y el Acompañamiento educativo

Sin embargo, una estrategia sostenida de respaldo y orientación educativa para los organismos educativos agrupadas en red, es indispensable, aunque insuficiente para mejorar la cualidad de los conocimientos en la instrucción básica.

La política 8.2. El Proyecto Educativo Nacional sugiere "Elaborar programas de Apoyo y Acompañamiento Pedagógico con quehaceres de servicio permanentes a las Redes Escolares". Sin embargo, también destaca la importancia de unificar dentro del establecimiento escolar un grupo de medidas orientadas a los conocimientos. Por ejemplo, la provisión de cualidades de recursos fundamentales, todavía no completamente aseguradas, y la implementación de planes de nivelación orientados a las demandas más severas de los equipos de población con más inconvenientes y en las etapas más críticas del modo, como el primer ciclo del proceso educativo básica. De igual manera, potenciar los conocimientos requiere de normativas de administración que eliminen las trabas administrativas vigente y restauren el papel del director en calidad de líder educativo en los mecanismos de transformación institucional. También, demandas políticas de capacitación instructor más eficaces, orientadas no a individuos sino a instituciones educativas y que se fundamenten en la valoración de la singular tutoría activa, dentro de un régimen funcional fundamentada en el mérito y el aprovechamiento óptimo.

Así, el plan de apoyo educativo podría provocar un "efecto dominó" en la puesta en marcha de políticas enfocadas en la optimización de los conocimientos de los estudiantes de zonas rurales.

Si el apoyo educativo tiene el objetivo de contribuir a la transformación de las enseñanzas activas en la instrucción básica, será imprescindible crear y establecer criterios de cualidad

que permitan diferenciar entre el aprovechamiento óptimo y el aprovechamiento deficiente; reforzar la obligación competente del profesor; crear ambientes institucionales acogedores, integradores y motivadores dentro de las instituciones educativas; además de asimilar a utilizar de manera eficiente, creativa y culturalmente apropiada.

Igualmente, resultará beneficioso establecer articulaciones escolares territoriales que promuevan la colaboración mutua entre los centros educativos pertenecientes a una misma jurisdicción, además de incrementar gradualmente el tiempo efectivo de instrucción. Asimismo, resultará beneficioso disponer de lineamientos nacionales de instrucción en zonas fundamentales de la programación escolar y de las evaluaciones a nivel nacional del aprovechamiento cada vez más eficaces en su habilidad para feedback la formación.

1.2.7. Teorías referidas a la Expresión oral en el área de Comunicación

Para describir la expresión oral concebida como una destreza lingüística, se empleó la noción de Noam Chomsky (1999), quien describe que la capacidad de cualificación es el entendimiento que un individuo posee de su idioma y comportamiento, que es la aplicación efectiva del lenguaje en circunstancias particulares.

Miguel Aguilar (2004) afirma que, según Chomsky, los individuos poseen un instrumento de comprensión limitado que les permite estructurar y descifrar un sinfín de frases. Este conjunto limitado de inicios se denomina "la gramática interna del idioma". Esta aportación teórica es crucial ya que no se enfoca en el modo normativo del idioma, sino que subraya la magnitud de lo que el oyente entiende para aplicarlo en su autenticidad específica. Pedagógicamente, es imprescindible asistir a nuestro alumno a reconocer sus conocimientos lingüísticos al hablar: qué expresa, con qué significado lo hace, para qué lo hace y por qué lo hace. Así podrá potenciar la consistencia y la unidad de sus expresiones para redactar un escrito más organizado y formal. Además, necesitamos guiarlo en cuándo y cómo expresarse, a expresar sus emociones, conocimientos y pensamientos de forma apropiada y relevante al contexto y a las necesidades del interlocutor.

Definición

Por definición, la declaración verbal es una de las atribuciones productivas y receptivas

del lenguaje. Es la participación, el cambio de conversaciones, la difusión (consecución) y la interpretación de declaraciones. (Álvarez, 2007, p.35).

El crecimiento de la declaración oral favorece la declaración de redacción y la interpretación lectora, por lo que su atención debe realizarse de manera específica simultáneamente.

De acuerdo con Fuentes (1990), "la declaración verbal es el acto por el cual la persona se desenvuelve". De acuerdo con Calero (2002), "la declaración verbal es una urgencia para el ser humano, ya que habita en colectividad y le resulta esencial transmitir pensamientos, emociones, contratiempos, vivencias, entre otros". En un establecimiento instructivo, los estudiantes enfrentan necesidades similares. (p.62).

Elementos que intervienen en la interacción oral

La comunicación oral es intrincada. No solo las palabras transmiten los conceptos en una participación, sino también los componentes no orales. Estos componentes son cruciales para entender e interpretar a los interlocutores, ya que enriquecen y refuerzan la percepción sensorial que se transmiten. Como muestra de ello, los gestos, las posiciones, la separación entre individuos, sus maneras de vestir, entre otros aspectos. (Ministerio de Educación del Perú, 2015, p.34)

Palou y Bosch (2005), categoriza los componentes de la interacción de la modalidad siguiente:

a. Componentes lingüísticos

Los comunicantes empleamos el lenguaje de forma única y recurrimos a diversos medios procedimientos retóricos tales como la metáfora, la alegoría y la hipérbole, la equiparación, entre otros, para generar impactos afectivos en los destinatarios. Además, empleamos el vocabulario, los estímulos acústicos del lenguaje, o un modo de conformación de frases con un objetivo discursivo concreto. (Ministerio de Educación del Perú, 2015, p. 35)

Estos rasgos permiten reconocer el origen geográfico, la edad y la pertenencia generacional a la que competen o el equipo colectivo de los escolares.

b. componentes prosódicos

"La entonación es la serie de cambios que se manifiestan en los tonos en los que se emiten

los sonidos." Emite la postura del emisor, las entonaciones pueden ser de mofa, solemnes, alejados, entre otros aspectos. (Ministerio de Educación del Perú, 2015, p. 35).

c. Elementos paralingüísticos (o paraverbales)

"La voz: hay voces delicadas, voces nítidas, voces silenciosas, entre otras. Diversas voces se relacionan con distintos rasgos fisiológicos (edad, género) y con el papel que se adopta en un contexto de interacción. (Rutas del Aprendizaje, 2015, p. 36).

El volumen de voz: en el salón de lecciones, no empleamos la voz de la misma forma que cuando murmuramos con confianza al oído. Nuestros estudiantes tendrán que ajustar la fuerza de su voz en atributo del espacio donde ocurre la participación: sala, tarima, espacio abierto, sala educativa. (Ministerio de Educación del Perú, 2015, p. 36)

Las vocalizaciones: constituyen manifestaciones acústicas o auditivas que se incorporan al escrito a lo largo del diálogo y que generalmente desempeñan un papel comunicativo representativo. Por ejemplo, las exhalaciones, las prolongaciones fónicas y las interjecciones, entre otras cosas. (Ministerio de Educación del Perú, 2015, p. 36)

El ritmo: expone aspectos y estados emocionales. Es sustancial reconocer este aspecto resulta fundamental en los adolescentes. Como ejemplo, desarrollar la exposición a un ritmo rápido se relaciona con cierta tensión, en tanto que un ritmo más pausado suele sugerir mayor confianza o serenidad. Asimismo, ante una audiencia numerosa, un ritmo excesivamente lento puede desconcertarlo, mientras que un ritmo acelerado puede favorecer que se omita alguna idea relevante. Además, es importante tener conocimiento de en qué momento realizar una pausa: si es muy breve, podría perder su eficacia, y en caso de ser excesiva, puede desglosar el significado de la proposición. (Ministerio de Educación del Perú, 2015, p. 36)

Casos representativos de ritmo:

Mantenga la calma, esto se resolverá. (con tono de pesar)

Mantén la calma, no te intimides. (con tono jocoso)

Mantenga la calma. (con tono serio)

d. Elementos cinésicos

Se refieren al lenguaje corporal, a los gestos físicos que constituyen un componente de la interacción no verbal. su comprensión se realiza conforme a la instrucción. Por ejemplo, las miradas juegan un papel crucial en la participación entre los hablantes. En ciertas

posiciones, si un alumno mira la audiencia a lo largo de una exhibición, señala seguridad; en cambio, si no lo hace, sugiere desconfianza. Si alguien le resulta agradable, lo observará directamente a los ojos. Además, estos componentes cinematográficos incluyen las variadas maneras de saludar en distintas costumbres y colectivos: apretón de manos y sus distintas magnitudes o modalidades, los golpes suaves en la espalda o el hombro, las muestras de afecto en la mejilla, los toques que los jóvenes reciben como forma de saludo, realizar una inclinación como señal de cortesía, entre otros. Estos son ciertos ejemplos del gran impacto de estos componentes en nuestras vinculaciones diarias y en todas las civilizaciones. (Rutas del Aprendizaje, 2015, p. 37)

e. Elementos proxémicos

Intentan determinar cómo los intervinientes se ubican en el ámbito. En las lecciones, la distribución el ámbito suele presentar poca amplitud equitativa: la ubicación de la mesa de trabajo delante a los estudiantes sugiere una jerarquía, y la separación entre la mesa de trabajo y la pizarra representa un espacio de beneficio en equiparación con la pizarra. La forma en que los intervinientes se ubican en el espacio es un elemento que debe considerarse al estimar el proceder a lo largo de la participación. Todos los componentes juegan un papel distinto en cada instrucción. Por ejemplo, cuando saludamos, los latinos nos aproximamos más, en contraposición a los originarios de de naciones nórdicas, que sostienen una separación más grande entre ellos. (Rutas del Aprendizaje, 2015, p. 37)

1.2.8 Principios disciplinares de Comunicación oral

1. La oralidad es una práctica social

A pesar de que esta clasificación no se menciona directamente en el contratiempo de investigación, es relevante ya que conforma el contexto en el que se ubica la Competencia Comunicativa Oral.

Zavala y Vich (2004) “La oralidad es una práctica, una vivencia que se realiza y un evento del que se interviene” (p.11).

Por lo tanto, en este estudio no se considera la oralidad como una forma correcta de hablar, como evitar muletillas, como vocabulario descontextualizado o "hablar correctamente",

sino como una práctica colectiva que implica a individuos específicos en lugares y momentos determinados. (Zavala y Vich, 2004)

En otras palabras, la oralidad se manifiesta en el acto mismo de comunicarse, en la participación con el otro, en el diálogo verbal, en contextos reales donde los hablantes emplean el lenguaje conforme a las cualidades habituales de participación comunicativa rasgos del contexto formativo y de la circunstancia comunicativa específica. La participación colectiva presencial se forja, en gran parte, mediante el uso de la oralidad. Desde los encuentros más básicos, más o menos habituales o naturales, hasta reuniones muy detalladas y más o menos ritualizadas. Por lo tanto, la oralidad se convierte en un componente crucial de la vida humana para realizar hechos colectivos, las cuales se llevan a cabo en entornos interaccionales establecidos culturalmente. (Calsamiglia y Tusón, 2008)

La oralidad implica reconocer al hablante como integrante de una colectividad o colectivo colectiva, ya que el lenguaje que emplea en sus vinculaciones con los demás está impregnado por las particularidades del medio. (Zavala y Vich, 2004)

Según Zavala y Vich (2004) "Al hablar de oralidad, nos referimos a aplicaciones del lenguaje que cambian culturalmente en atributo de los contextos"(p. 131).

De hecho, son los contextos los que moldean y otorgan sentido a la oralidad, donde hallamos ideologías, creencias, representaciones, y vínculos de poder que difieren de una autenticidad a la siguiente.

Es crucial tener en cuenta las cualidades contextuales, las reglas de participación, las reglas de interpretación y el modo de la actuación comunicativa en un contexto educativo, donde mediante la oralidad se forjan las identidades de los individuos, se juegan un conjunto de repertorios, ideologías, principios y involucramientos intensamente institucionalizados.

2. El lenguaje humaniza.

Es evidente que el lenguaje es una habilidad humana que facilita la interacción, la participación con los demás, la declaración de sus pensamientos, reflexiones, emociones y sentimientos. El lenguaje nos vuelve humanos, en contraposición a los animales que se comportan por instinto, nosotros organizamos nuestra manera de pensar y de interactuar con otros hombres, y ese cambio se realiza mediante el lenguaje. Así nos incorporamos a las asociaciones, forjando una instrucción fundamentada en principios para una coexistencia armoniosa.

En conexión a esto, Chomsky, al referirse al lenguaje, argumenta: "Esta "característica de la especie" muestra poca variabilidad entre los humanos y no hay nada similar entre otros organismos biológicos."(Chomsky, 1928).

"El lenguaje nos capacita para conmutar nuestras vivencias, para adquirir conocimientos mutuos, para transmitir en usual y para potenciar de manera significativa nuestro intelecto, ya que nos facilita conectar nuestras mentes con las de otros individuos." (Goodman, 1986).

Todo idioma es un suceso colectivo en constante cambio trascendental, no es simplemente un medio para el raciocinio o la transmisión de saberes, sino primordialmente una labor colectiva. En el lenguaje como discurso se generan, modifican y propagan las interpretaciones formativas de las edificaciones colectivos. (Hamel, 1993)

En términos formativos, propongo las siguientes aplicaciones: el instructor debe respetar las maneras de hablar y entonar de los estudiantes, entender el idioma y los términos locales y familiares que utilizan, dado que en cada localidad se emplean palabras propias o localismos que a menudo surgen en el seno familiar. Se sugiere la colaboración en equipos (equipos de ocupación en equipo, el rompecabezas, investigación en equipo, equipos de estudio) para fomentar la integración de los

estudiantes. Las responsabilidades dentro del equipo deben ser rotatorias para que los estudiantes sientan una apreciación provechosa de la variedad.

Promover la conversación en instrucción acerca de asuntos emocionales (sentimientos, emociones, estados emocionales de los estudiantes), acerca de asuntos éticos (principios, dilemas éticos, discusiones sobre disputas humanas, etc.) en un medio de confianza que incentive la implicación activa del alumno. El lenguaje debe ser visto como la vía más adecuada para conectar a los estudiantes, fomentando la concienciación, el fomento de facultades artísticas, descubriendo la belleza en su medio, además de la aceptación entre pares., fomentando el entendimiento de las diversas costumbres, fomentando la empatía, la inquisitividad, la tolerancia y la sensibilidad hacia el prójimo.

Asimismo, Díaz Aguado (2003) "Los estudios acerca del avance de estas tácticas señalan que promueven la variedad, cambian el papel de los estudiantes y los docentes y evitan el racismo".

3. Competencia comunicativa oral implica conocimientos lingüísticos y conocimientos pragmáticos y colectivos.

La habilidad de los hablantes en su idioma no solo radica en la gramática, es decir, en la construcción de frases pertinentes; también implica determinar si dichas frases son pertinentes y esto se basa en tener en cuenta factores socioculturales relacionados con cuándo hablar, cuándo no hablar, sobre qué hablar, con quién, dónde y de qué forma. Así, la capacidad de productividad comunicativa se refiere a la conjunción de saberes y destrezas que se obtienen a lo largo del mecanismo de socialización de los individuos; y

la manera en que se aplican estas destrezas y conocimientos está determinada por factores socioculturales (Hymes, 1984, p.9)

En conexión a esto, Lomas sostiene que "esta habilidad se comprende, desde la retórica antigua hasta las modernas investigaciones sociolingüísticas y pragmáticas, como la habilidad formativa de los individuos para comunicar y entender enunciados apropiados para distintas intenciones en diversas circunstancias y contextos de la interacción humana"(Lomas, 2002, p.12).

Según Canale (1983), la Competencia Comunicativa está conformada, por cuatro sub-facultades:

A) Competencia lingüística o gramatical: habilidad para generar declaraciones que cumplan con las normas de la gramática de un idioma en todos sus rangos (vocabulario, estructuración de palabras y frases, pronunciación y semántica).

B) Competencia sociolingüística: habilidad para generar y comprender correctamente expresiones lingüísticas en diversos contextos de aplicación.

C) Competencia discursiva o textual: habilidad para fusionar aspectos gramaticales y conceptos para conseguir un escrito coherente y unificado (oral o escrito), de forma eficiente y apropiada en diversas circunstancias de interacción.

D) Competencia estratégica: capacidad para alcanzar sus objetivos comunicativos de forma eficiente, esta habilidad puede equipararse a lo que otros han denominado capacidad de productividad pragmática (Cassany, Luna y Sanz, 1998).

4. La charla es parte de las acciones sociales

Las Prácticas colectivos son el modo en que los individuos organizan y estructuran la vida en población, proporcionando los fundamentos para el tratamiento del sentido colectivo.

Así pues, la charla es una práctica colectiva con un valor comunicativo, tiene una

trayectoria vinculada a una tradición formativo, edificada históricamente, y se lleva a cabo en contextos colectivos específicos. Esta práctica colectiva se expresa mediante el lenguaje, un elemento de distinción entre colectivos humanos y asociaciones, una de las primeras acciones que otorgan al individuo una esencia colectiva, la forma en que se percibe a los demás y al mundo. La conversación como práctica colectiva ayuda a sostener las atribuciones y el valor del lenguaje oral fuera del contexto escolar (Calsamiglia y Tusón, 2008)

5. El contexto sociohistórico brinda un repertorio verbal al colegiado

Los estudiantes llegan a el plantel con un repertorio verbal, que hace referencia a la conjunción de herramientas lingüísticas que los hablantes poseen y emplean para realizar sus quehaceres diarios como integrantes de su colectivo. Dado que los medios son diversos, se comprende que la persona selecciona, elige, al instante de comunicarse, y dicha elección se percibe como significativa por revelar normas de uso colectivo (o violaciones a estas normas). (Tusón, 1996)

Los estudiantes llegan a el plantel con un capital lingüístico específico y el establecimiento instructiva ayuda o debería ayudar a incrementar ese capital. El plantel no debería caer en el mito de ser "unificadora"; no obstante, el plantel posee un cierto margen de maniobra: puede asistir en el refuerzo de la desigualdad, en la consolidación de las edificaciones jerárquicas de la población o, en cambio, puede revelar y cuestionar dichas edificaciones y ayudar a disminuir algunas desigualdades, enfocándose en una instrucción fundamentada en la meditación y el razonamiento. (Tusón, 1996)

La expresión y comprensión oral están restringidas a presentaciones, tanto individuales como grupales, sobre asuntos académicos. No se da prioridad al avance de la competencia oral, el ejercicio de la opinión se realiza como un componente trabajado en otras capacidades del área de comunicación. Esto se debe a que el planteamiento se centra en

los conceptos en lugar del avance de capacidades para opinar con conocimiento de componentes psicológicos que promuevan la eficacia comunicativa. Adicionalmente, no se consigue satisfacer las necesidades e intereses de los alumnos.

II: CONTENIDO

2.1. RESULTADOS

Este capítulo expone los hallazgos logrados mediante la implementación de la Guía de observación de las Buenas Prácticas Pedagógicas, desarrollada por el Programa de Actualización instructor - UNT (2015), para llevar a cabo el diagnóstico del desempeño docente. Esta herramienta incluye 40 ítems de las cuatro extensiones, correspondientes a los cuatro dominios establecidos en el Marco del Buen Rendimiento instructor. Cada ítem se evalúa de 0 a 4 haciendo un puntaje tope de 160.

La clasificación de la variable aprovechamiento instructor se realiza de la siguiente manera:

A	B	C	D	E
(150-160)	(120-149)	(90-119)	(60-89)	(0-59)
EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	REPROBADO

La alegación de los efectos se realiza mediante cuadros estadísticos, acompañados de su correspondiente diagnóstico.

Tabla N° 01
Resultados del diagnóstico del desempeño docente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
REPROBADO	8	33,3	33,3
REGULAR	12	50,0	83,3
BUENO	4	16,7	100,0
Total	24	100,0	

Fuente: Guía de observación aplicada al equipo de estudio.

Diagnóstico

Como se muestra en la tabla No 01, de los 24 profesores del área de comunicación en Educación Secundaria de la I.E. "San José" – Chiclayo, el 16,7% exhibe un desempeño

docente bueno, el 50,0% es regular y el 33,3% es reprobado. No existen profesores que alcancen los rangos de Muy bueno y excelente. Se deduce de lo anterior que la mayoría de los profesores (83,3%) no ha alcanzado rangos de desempeños óptimos.

Tabla N° 02
Estadísticos del diagnóstico del desempeño docente

Media	72,42
Moda	70
Desviación Estándar	13,44
Coefficiente de variación	18,5

Fuente: Guía de observación aplicada al equipo de estudio

Diagnóstico

Los maestros del equipo de estudio han obtenido un promedio de 72,42 puntos en su desempeño, lo que señala que mantienen un rango regular de acuerdo a la escala de la variable dependiente.

La desviación estándar de 13,44 señala que los puntajes logrados por el equipo se encuentran dispersos en 13,44 puntos en equiparación con el promedio; en cambio, se observa que el desempeño es uniforme con un coeficiente de variabilidad del 18,5% en equiparación con el valor convencional de 33% que señala el límite de uniformidad o variedad.

2.2. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN COMUNICACIÓN

1. Datos generales

Establecimiento Educativa: I.E. “San José”

Ubicación : Chiclayo - Lambayeque

Nivel educativo: Secundaria

Área: Comunicación

Acompañante: Mercedes Severino Ordoñez

2. Objetivo General

Mejorar el desempeño docente en el área comunicación del nivel secundaria de la Institución Educativa “San José”

Específicos

Los docentes del equipo de estudio lograrán:

- Planificar y conducir eficientemente el proceso de enseñanza centrada en el estudiante, con un clima favorable al aprendizaje y la utilización de estrategias metodológicas adecuadas, para el desarrollo de la competencia oral de los estudiantes.
- Reflexionar sistemáticamente sobre su práctica pedagógica y la de sus colegas, mejorando de esa manera su práctica docente en el área de comunicación.
- Participar en la gestión de la institución mediante el trabajo colegiado y articulado con la comunidad.

3. Teorías

El plan está fundamentado en lo siguiente:

El enfoque intercultural

Esta es una perspectiva que aborda los puntos relacionados con el conocimiento de la variedad formativo en la instrucción, comprendiendo que esta variedad se expresa más allá de las fronteras definidas por razas, equipos étnicos o nacionalidades, y en conexión con otras variables relevantes tanto de la intervención educativa (y psicopedagógica) en entornos educativos formales como en otros menos organizados e informales. Bajo esta perspectiva, la diversidad se ve como una valiosa fortaleza y una prosperidad recíproca, y no como una debilidad a vencer.

En ese contexto, la interculturalidad será y continuará siendo un recurso educativo para asegurar la formación de una docencia intercultural, crítica y reflexiva, que pueda equilibrar el valor individual con el bienestar colectivo, en la variedad de nuestro país; posibilidad que contribuirá a edificar "un mundo más equitativo y transparente". En este contexto, la capacitación del profesor en servicio implica impulsar su participación en y con la colectividad en la que trabaja. Para ello, se necesita cultivar destrezas tanto intra como interpersonales que promuevan su papel como actor sustancial en la transformación educativa necesaria.

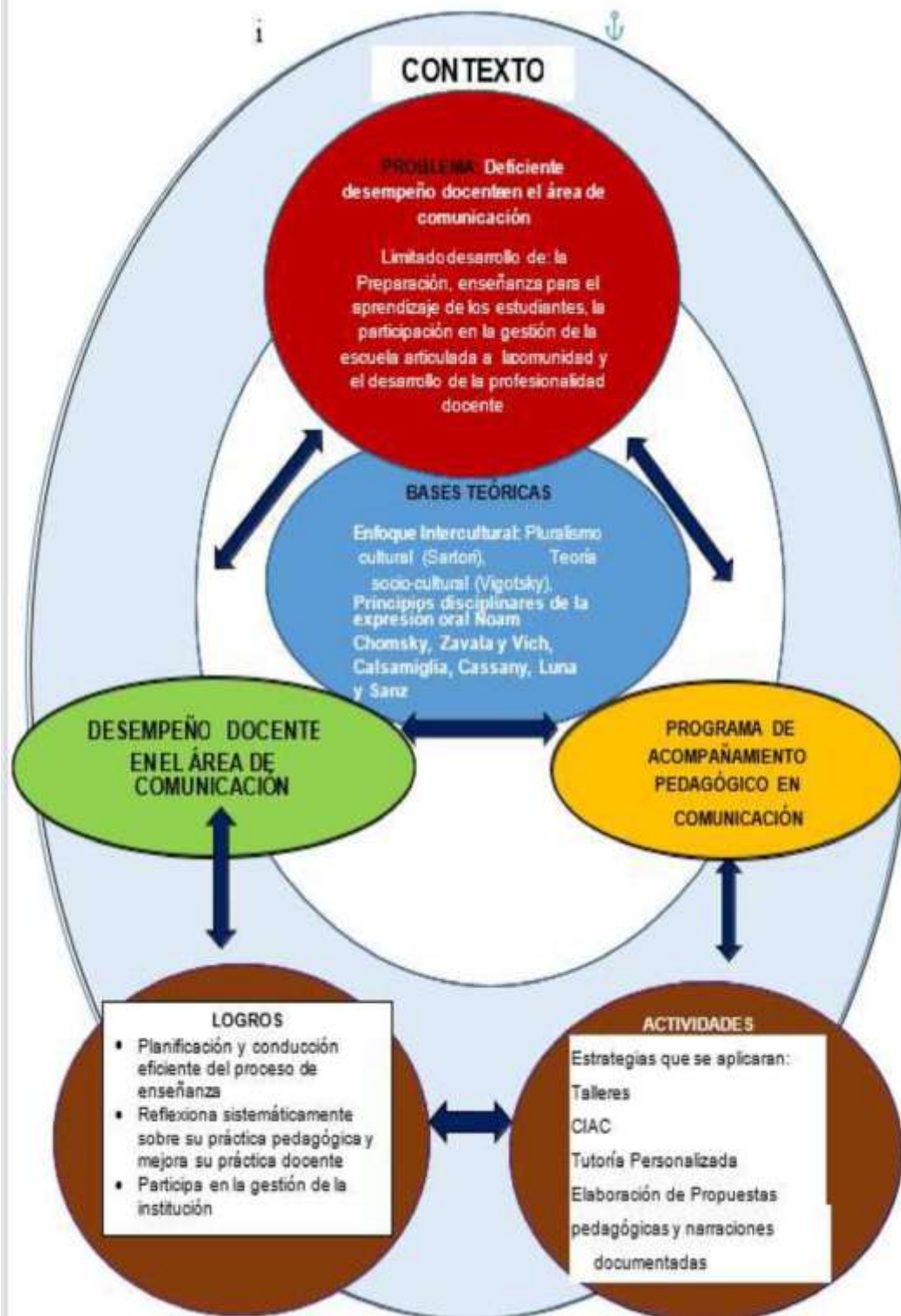
La propuesta de investigación se basa en los fundamentos teóricos del enfoque intercultural, que provienen de diferentes campos de estudio: filosofía, psicología, docencia. Estas incluyen:

Pluralismo cultural (Santori). Su fundamento radica en reconocer el derecho a la declaración característica de la esencia formativo de las minorías étnicas en la escuela.

Teoría Sociocultural (Vigotsky). Examina el rol que la cultura desempeña en la formación y desempeño de las funciones psíquicas mediante herramientas culturales.

Principios disciplinares de la expresión oral (Noam Chomsky, 1999). Sustenta que la competencia lingüística es el autoconocimiento de la lengua en nuestra actuación real y cotidiana. Es decir, en situaciones reales y concretas.

Así, la oralidad se manifiesta en el uso e intercambio comunicativo oral, al interrelacionarse con otras personas, en situaciones reales en las que se usa el lenguaje de acuerdo al contexto cultural y de la situación comunicativa concreta. (Zavala y Vinch, 2004).



4. Recursos

- Elementos: Papelotes, plumones, videos, réplica impresa de lecturas y quehaceres, hojas bond, ordenador, dispositivo multimedia, cámara de fotos, cinta métrica,
- Económicos: Financiado de manera autónoma por la indagadora.

5. Metodología

Es imprescindible especificar las particularidades de la metodología que se utilizará:

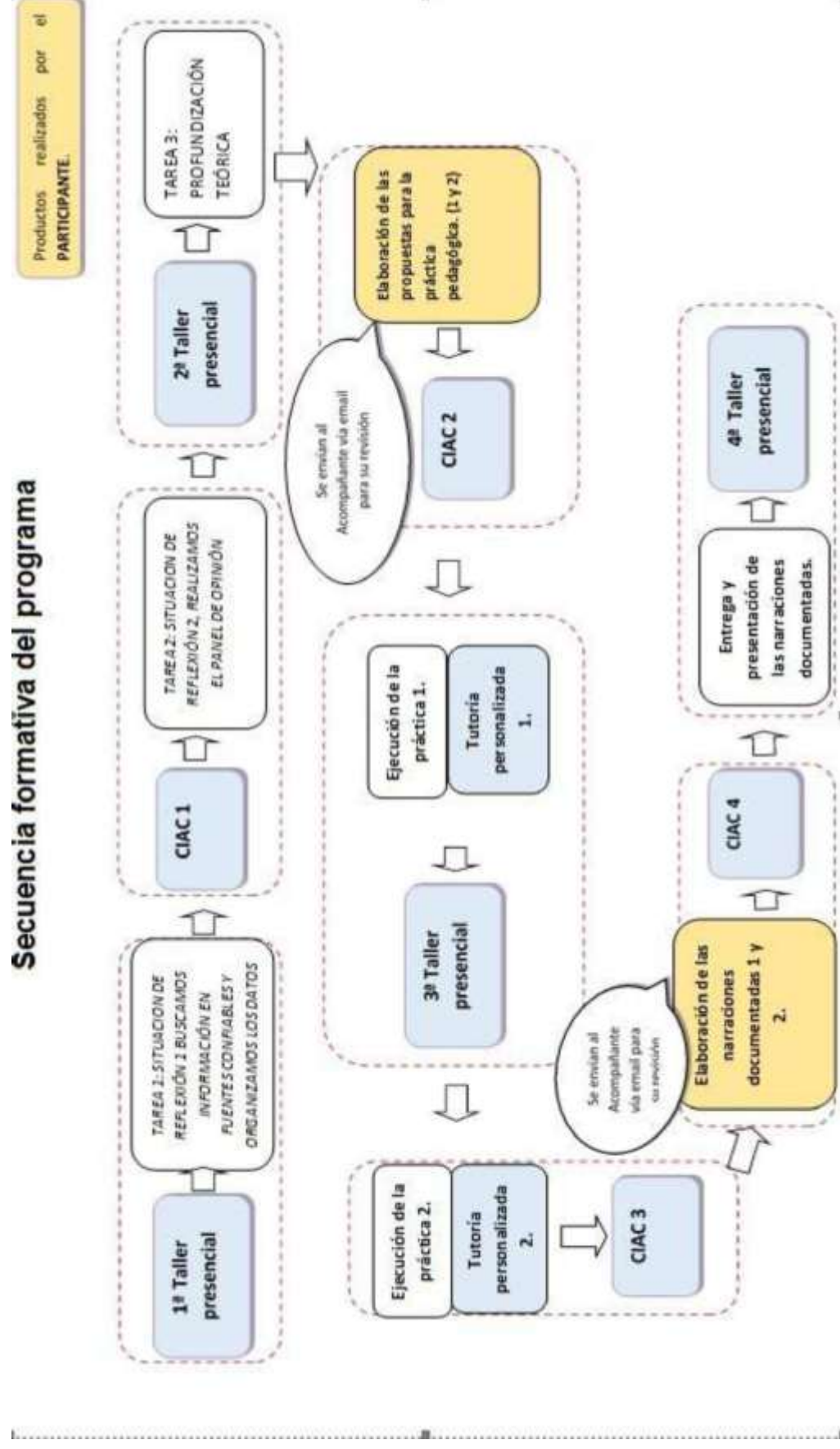
- **Metodología activa:** El núcleo de atención se ubica en el colectivo y en la implementación de destrezas de ocupación en equipo. Para llevar a cabo la consulta se emplearán destrezas dinámicas que fomenten la implicación tanto individual como grupal de los estudiantes, para lo cual se utilizarán tácticas: Ejercicios a implementar a lo largo de los talleres, Quehaceres lúdicas enfocadas en la motivación.
- **Metodología vivencial:** que se basa en la evolución de vivencias y vivencias personales (casuísticas). Se basa en las vivencias reales que están experimentando los intervinientes, en la medida que sea factible. Exhibición de ejemplos prácticos
- **Metodología crítica:** que contribuye a dismantelar falsos preconceptos de nuestras convicciones y puntos de vista, y que promueva simultáneamente un diagnóstico y meditación intensos, así como la identificación de nuestras creencias, puntos de vista, emociones, posturas y principios, comparándolos con los de los demás.

6. Estrategias

En la consecución del Programa sugerido se considerará lo siguiente:

Dimensiones del desempeño docente	Estrategia	Cantidad	Tiempo
Preparación para la enseñanza de los estudiantes,	Talleres. Espacios donde el interviniente experimenta prácticas de aprendizaje crítico en un medio de confianza.	4	24 h.
	Elaboración de propuestas Pedagógicas. Elaboración de reflexiones innovadoras que llevará a cabo en su aula.	2	6 h.
Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Tutoría Personalizada. Espacio de observación donde el formador proporciona al docente instrucciones concretas para potenciar su desempeño	2	4 h
	Elaboración de narraciones documentadas. Como narrativa de lo que ocurrió en la práctica, refleja la meditación hecha sobre la práctica pedagógica llevada a cabo.	2	6 h.
Participación en la gestión de la escuela vinculada a la comunidad.	Círculos de Interaprendizaje colaborativo (CIAC). Son lugares de cambio educativo en los que los maestros comparten y examinan sugerencias para la transformación de su labor pedagógica competente, y organizan acciones para potenciar los logros de aprendizaje a nivel institucional.	4	16 h.
Desarrollo de la profesionalidad y la identidad del docente.			

8.- SECUENCIA FORMATIVA DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO



9. Sistema de Calificación

En los seminarios, la calificación se llevará a cabo a través de una Guía de observación basada en indicadores (Anexos de los seminarios).

En la Tutoría Personalizada, el aprovechamiento del profesor se valorará a través de un instrumento de observación que es el Registro Descriptivo de la Práctica Pedagógica en el Aula (Anexo del Plan de tutoría).

10 .- Actividades

PLAN DEL TALLER 1

I. PROPÓSITOS

- Determina su atributo en el progreso de las destrezas y facultades orales de sus estudiantes.
- Propone hechos que fomenten la exploración, la inspección y el tratamiento de la divulgación.
- Sugiere tácticas de participación colectiva que promuevan entre sus estudiantes el acatamiento a sus puntos de vista.

II. TÓPICOS

- Relevancia de la instrucción del idioma oral en el ámbito escolar.
- La exploración y ordenamiento de la divulgación como un procedimiento antes de la interacción verbal.
- Técnicas de interacción verbal plurigestionada: el equipo de discusión.

III. ARTÍCULOS

- Planificación de la consulta de tutoría activa 1.

IV. MOMENTOS DIDÁCTICOS

	MOMENTOS	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	SUMINISTROS	TIEMPO	
M O T I V A C I O	Inicio	Motivación / Problematicación - Analizamos el video "El sueño del caracol" y meditamos acerca de la magnitud de potenciar la habilidad oral, mediante las interrogantes: ¿qué ocurre?, ¿por qué ocurre a los individuos?, ¿y a los estudiantes?, ¿por qué se sienten de esta manera?, ¿qué repercusiones puede acarrear la falta de avance de nuestras destrezas orales?, ¿cómo podemos asistir a los estudiantes?	- Hojas de papel bond. - Diapositivas - Fotocopias	1 hora	E V A L U A C I O
		Comunicación de los intereses - Exhibimos los objetivos y el tema a abordar en el Taller 1.			

O N	Avance	Reflexión a partir de la vivencia escolar y instructiva - Conversamos y meditamos acerca de nuestro mecanismo de instrucción de la capacidad oral en el colegio: ¿cómo fue nuestra instrucción de la capacidad de productividad oral?, ¿qué vivencias positivas o negativas te evocan?, ¿qué perspectivas de la zona se encuentran en esas acciones?, ¿cuál fue el objetivo?, ¿qué tácticas pedagógicas se utilizaron?, ¿qué atribuciones desempeñaron el profesor y el alumno? - Nos agrupamos en equipos para difundir las contestaciones a las cuestiones de la Tarea 1 acerca de la primera circunstancia para meditación: Encontramos divulgación de orígenes fiables y estructuramos los datos: ¿crees que la táctica para indagar divulgación es apropiada?, ¿cómo lo arreglarías de otra forma? Confrontación de la práctica con el marco conceptual - Analizamos y leemos el escrito: "Conversar en el colegio: ¿por qué?... ¿cómo?", de María Elena Rodríguez: ¿qué mecanismos de instrucción se manifiestan en el escenario expuesto?, ¿qué adquieren los estudiantes?, ¿qué planteamiento vinculado a la zona de Comunicación se manifiesta en la conducta de la profesora?, ¿qué atributo juega la profesora?, ¿cómo actúa para asistir a sus estudiantes en el mecanismo de instrucción?, ¿qué atributo adoptan los estudiantes? De regreso a la práctica - Analizamos el video "Panel sobre acoso escolar"; después meditamos sobre su contenido, y también reconocimos los modos para la implementación de un panel. - Coordinamos conjuntamente una táctica de tutoría activa relacionada con la indagación, elección y estructuración de la divulgación para la implementación de un panel.	- - Proyector - Diapositivas - Plumones - Papelotes - Cartulina - Cinta mas-kingtape - Papel bond	4 ½ horas	N
--------	--------	---	--	-----------	---

	- Conversamos acerca de las tácticas para formar equipos y maximizar el tiempo establecido, considerando la variedad de puntos de vista presentes en cada conjunto.		
Cierre	- Definimos y transmitimos nuestros deberes.	- Plumones - Cartulinas.	½ hora

V. CALIFICACIÓN

- Ficha de observación.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación (2015). Módulo de Actualización en Metodológica de la Comunicación. Usamos el lenguaje para fundamentar y compartir nuestras opiniones. MACOLE: Lima.

Ministerio de Educación del Perú. (2014). Marco Curricular. Iniciativa para el diálogo (*segunda interpretación*). Lima: Minedu. Disponible en <http://medios.perueduca.pe/rutas/secundaria.php>

Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo instruyen nuestros estudiantes? VI Ciclo*. Área Curricular de Comunicación. 1° y 2° grados de Educación Secundaria. Lima: Minedu. Disponible en <http://medios.perueduca.pe/rutas/secundaria.php>

Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo instruyen nuestros estudiantes? VI Ciclo*. Área Curricular de Comunicación. 3°, 4° y 5° grados de Educación Secundaria. Lima: Minedu. Disponible en <http://www.cambiamoslaeducacion.pe/noticias-detalle/0-211-237/rutas-del-instrucción-herramientas-pedagogicas-para-docentes>

Ministerio de Educación del Perú. (2012). Marco del Buen Productividad Docente. Lima: Minedu. Disponible en <http://www.perueduca.pe/documents/60563/ce664fb7-a1dd-450d-a43d-bd8cd65b4736>

FICHA DE OBSERVACIÓN DEL TALLER 1

Apellidos y nombres:

Establecimiento Educativa: _____
_____/____/_____

Fecha: ____/____/____

	Indicadores	Escala de valor			
		E	B	R	
	Establece con exactitud y claridad su papel en el avance de las competencias y capacidades orales de sus estudiantes				
	Propone acciones que fomenten la búsqueda, el registro y el tratamiento de la información.				
	Sugiere estrategias de participación colectiva que promuevan entre sus estudiantes el respeto a sus puntos de vista.				
	Involucra, de forma correcta y a tiempo, a lo largo de la consecución del Taller.				
	Presenta una postura crítica reflexiva respecto a su práctica pedagógica.				
Puntajes parciales					
Puntaje total					
Comentario					

Leyenda:

E = Excelente (4 puntos)

B = Bueno (3 puntos)

R = Regular (2 puntos)

D = Deficiente (1 punto)

Primera Situación para la Reflexión Pedagógica: Buscamos información en fuentes confiables y organizamos los datos

En esta ocasión, nos ubicamos en un establecimiento instructivo donde Rosa es la profesora de Comunicación en la instrucción secundaria. Ella solicita a sus estudiantes que investiguen noticias relevantes en los diarios para que sean discutidas en la próxima instrucción.

Preparación de la labor

Observar paneles de discusión dentro o fuera del colegio.

Es crucial que los estudiantes se involucren como observadores en paneles de discusión sobre asuntos polémicos que sean de su valor. Podría realizarse de forma clara, acudiendo como espectadores a algún panel que pueda tener lugar en otros rangos o, incluso, fuera del centro educativo. Otra manera es a través de uno o dos videos donde puedan visualizar esta clase de circunstancias.

Esto constituye una agradable posibilidad para proporcionar a los estudiantes uno o dos ejemplos concretos de cómo realizar la alegación de un panel; al involucrarse como audiencia, lograrán reconocer la magnitud de manifestar sus pensamientos y puntos de vista de manera clara. Es claro que un rango de colocación superior ofrece más posibilidades para conseguir una presentación gratificante.

Para realizar un estudio de los paneles que se observaron, podríamos guiar a los estudiantes con las cuestiones planteadas:

- ¿Qué distintos componentes del tema han sido abordados?
- ¿Qué rasgos destacaron las exposiciones de los expertos?
- ¿Se presentaron refutaciones?
- ¿Cuál de las exposiciones orales se expresó de manera más efectiva? ¿Qué razón?
- ¿Cuál de los oradores demostró mayor seguridad y comunicativo al manifestar sus pensamientos?

1. Realización de la labor

a. Organizamos nuestra búsqueda de información

Establecer el tema, el valor y las diversas perspectivas que van a examinar. Es crucial dialogar con los estudiantes acerca de las razones por las cuales mostraron valor en abordar un tema específico y la importancia de indagar divulgación desde diferentes perspectivas.

A continuación, mostraremos algunas de las conversaciones a lo largo de la instrucción de la profesora Rosa, en las que se comparten pensamientos acerca del tema que se abordará y se proponen las perspectivas que guiarán la indagación de datos.

Rosa: El tema del aborto es polémico, dado que hay diversas opiniones sobre él. ¿Por qué consideran relevante ahondar en este asunto?

Cecilia: Creo que existen numerosas concepciones acerca del aborto que consideramos válidas; sin embargo, en autenticidad, no estamos convencidos de si son verdaderas.

Rosa: Tras indagar datos en diversos orígenes, podremos contrastar ciertas creencias y rectificar otras. Ahora debemos considerar qué perspectivas consideraremos para comenzar nuestra indagación. ¿Qué sugerencias poseemos?

Carlos: Pienso que es relevante abordar el asunto del aborto desde la perspectiva legal. He oído que en ciertos países se permite el aborto, me gustaría entender por qué sucede

esto.

Rosa: La perspectiva legal es de gran magnitud. Como señalas, Carlos, en ciertos países la ley lo permite. En otros, como el nuestro, se percibe el sufrimiento. Es un punto muy atractivo.

¿Qué otro deseo conocer?

Sofía: Me gustaría entender la perspectiva de la Iglesia y las causas de su posición.

Rosa: Poseemos dos perspectivas relevantes, ¿cuál podría proporcionarnos más elementos?

Marcos: Creo que la posición de la ciencia es esencial en este asunto.

Rosa: Sería fascinante explorar el componente científico; además, nos facilitaría la comprensión de los otros dos puntos de vista.

Finalmente, convergen en tres perspectivas: legal, religiosa y científica.

b. Planificamos la búsqueda de información

Rosa recupera conocimientos anteriores, a través de una discusión abierta, con interrogantes como: ¿Qué conoces sobre el aborto? ¿Qué caracterización del aborto podrías proporcionar? ¿Estás consciente de si el aborto conlleva repercusiones? Después se coordina con sus estudiantes para guiar la indagación de datos. Al contar con tres perspectivas distintas, marca en la pizarra aquello en lo que cada conjunto debe concentrarse.

Rosa: Si cada conjunto tiene el quehacer de indagar divulgación desde perspectivas distintas, ¿cómo podemos guiar nuestra indagación?, ¿qué datos requerimos?, ¿qué divulgación debemos tener en cuenta?

Ahora, en colaboración con los estudiantes, la profesora coordina la indagación de datos para iniciar el quehacer:

c. Buscamos información

Rosa investiga los orígenes relevantes con sus estudiantes, las que podrían consultar para obtener datos acerca del asunto. En este instante, es factible establecer una discusión tal

como el que se muestra:

Rosa: ¿Dónde piensan que podemos hallar datos acerca del aborto?

Martha: Considero que podríamos hallar numerosa divulgación en la red.

Javier: Sin embargo, también en ciertos libros. Por ejemplo, si deseamos conocer la perspectiva religiosa, podríamos indagar en ciertos documentos eclesiásticos.

Rosa: Por supuesto, pueden consultar el catecismo. Ahora, si hicieran una indagación en la red, ¿a qué sitios se dirigirían?

Finalmente, llegan a un acuerdo de recolectar medios, tales como libros, revistas, periódicos, entre otros, para transportarlos al salón de lecciones en un horario específico y comenzar la indagación de divulgación. Además, es necesario dialogar con el individual responsable de la sala de ordenadores para arreglar el acceso a Internet con el mismo objetivo. El día establecido para la labor, cada conjunto de ocupación examina documentación y sitios web basándose en su perspectiva sobre el asunto en cuestión. Este enlace inaugural con los orígenes debe funcionar como un filtro para elegir correctamente su divulgación. Por tanto:

- Analizan los títulos y subtítulos de libros, publicaciones, revistas, reportes, entre otros.
- Analizan la divulgación que estimen pertinente y comienzan a apuntar ciertos aspectos que necesiten un estudio más detallado.
- Al explorar divulgación en la red, se encuentran con diversos orígenes, por lo que deben

enfocarse y escoger solo las que se perciban como fiables. Un criterio para ello es identificar sitios web de autores, entidades, publicaciones de investigación, entre otros, enfocados en el asunto que impulsa la indagación.

Rosa: Ciertos de ustedes me están comunicando que hallan divulgación contradictoria en Internet. ¿Por qué piensan que eso sucede?

Martha: Lo que sucede es que en Internet existen numerosos individuos capaces de colgar.

divulgación que no requiere ser comprobada.

Rosa: Así que, al seleccionar una página que nos resulte agradable, sería:

Es imprescindible que comprendamos de dónde proviene la divulgación que sugiere. Ese detalle también debemos tomar en cuenta en nuestras anotaciones.

Esta etapa es crucial, pues les asiste en la elección de los materiales que utilizarán en la próxima etapa.

Los estudiantes leen, ahondan en la información y toman anotaciones.

En equipos de ocupación, los estudiantes examinan con más detalle los documentos. Los materiales escogidos y contestan al extracto propuesto a priori (ver página 27), permitiéndoles ordenar la divulgación e identificar qué se requiere para que sea completa.

El instructor Rosa recorre los equipos para guiar la indagación y rememorar los aspectos fundamentales del extracto. Además, plantea interrogantes como:

- ¿Concuerdas con la posición de...? (Se basa en el planteamiento que le aplicó).
- ¿Conoces todos los conceptos que hallas en los documentos?
- ¿Qué divulgación ha captado más tu valor?

En este instante, el valor es fomentar el diálogo y el debate sobre el tema en sí mismo. Los estudiantes tendrán la posibilidad de no solo examinar, sino también cotejar los datos recolectados y verificar la autenticidad de cada uno. Es importante tener en cuenta que, si no saben el significado de una palabra o la magnitud de un personaje, tienen la opción de consultar un diccionario o una enciclopedia.

A continuación, el instructor resalta la magnitud de apuntar la divulgación que facilite la réplica al extracto propuesto anteriormente, así como de las referencias de libros, autores, sitios web, entre otros.

Javier: ¿Por qué es necesario recordar los orígenes y los autores?

Rosa: Esto hace que tu divulgación sea más coherente, Javier. (Y orientándose a otros individuos). Recuerden que los intervinientes de la audiencia tienen la posibilidad de plantear interrogantes al concluir la primera sección del panel, y para respaldar sus contestaciones, será crucial conocer de dónde proviene la divulgación que han escogido.

d. Coordinamos las reflexiones fundamentales para ponerlas en común

En equipos, se examinan y contrastan las anotaciones de los miembros para vincular los datos relacionados, además de completar y ahondan en aquellos componentes donde se ha descubierto más divulgación.

Considerar que existen asuntos en los que existe discrepancia, incluso en el ámbito científico, donde existen perspectivas que pueden presentar datos o pruebas contradictorias para respaldar una u otra perspectiva experta. Es el caso de la interrupción del embarazo, la minería o los alimentos genéticamente modificados, entre otros. En conexión a esto, los estudiantes deben tener en cuenta que no existe nada que sea completamente imparcial y que también deben distinguir entre los hechos y la explicación que se realiza de estos. En el ámbito jurídico y religioso, también existen

opiniones diferentes acerca de las idénticas cuestiones. Esta precaución es crucial al estructurar el discurso con el que expondrán su perspectiva.

A continuación, crean un extracto sencillo para ordenar la divulgación, fundamentado en las cuestiones que han solucionado con sus anotaciones.

Rosa: Una vez que ya poseen las anotaciones acerca de las interrogantes sugerencias a priori, examinemos y contrastemos los datos recolectados por cada miembro del equipo y desarrollemos un extracto simple enfocado en las contestaciones a las interrogantes pactadas; además, este modo puede ser útil para la intromisión verbal que realizaremos en el panel de discusión.

2. Conclusión de la primera circunstancia: se fijan pactos para el progreso del panel.

El instructor Rosa interactúa con sus estudiantes y establece pactos antes de la alegación del panel, los cuales registra en el tablero.

Rosa: Cuando poseen la divulgación requerida, ¿qué consideran que podría asistimos a estar listos para el pleno?

Martha: Creo que deberíamos analizar los datos que hemos incluido en nuestro plan.

Marcos: Claro, eso nos beneficiaría mucho, principalmente, para evitar leer a lo largo de todos nuestros hechos.

Rosa: La lectura y diagnóstico de los datos recolectados les proporcionará seguridad a lo largo de la alegación al realizar el panel.

Carlos: ¿Podríamos respaldar nuestro plan a lo largo del panel?

Rosa: Como mencionó Marcos, debemos abstenernos de leer en las intromisiones, pero un extracto podría ser de utilidad para nosotros. Cada intromisión tiene una vigencia limitada; por lo tanto, es aconsejable contar con un extracto que nos ayude a recordar los aspectos esenciales.

Martha: Dado que lo tendremos a nuestro alcance, considero que nuestro extracto debería estar altamente organizado para localizar con rapidez la divulgación que requerimos a lo largo de la alegación del panel.

Rosa: Perfecto. Además del extracto que nos facilitará el acceso a la divulgación, ¿qué otro factor deberíamos tener en cuenta para la creación del panel?

Doménico: Es necesario escucharnos. Al hablar un panelista, los demás deberíamos concentrarnos.

Martha: Es verdad, necesitamos escucharnos para evitar que estén en desacuerdo. No está correcto interrupción.

Rosa: Ideal, chicos. Observaciones muy acertadas. Es crucial sostener siempre el acatamiento hacia las opiniones ajenas. Cada conversación demanda que ambas fracciones sean escuchadas.

Finalmente, se alcanzan ciertos acuerdos relevantes, dado que los estudiantes comprenden que antes de llevar a cabo el panel, deben analizar la divulgación recolectada y sostener sus esquemas organizados; y a lo largo de la consecución del panel, deben prestar atención y respetar las opiniones ajenas.

A través de la exploración de datos a lo largo de la instrucción, hemos utilizado diferentes orígenes, como libros, periódicos y páginas web, para aplicar algunas destrezas para identificar orígenes fiables, recolectar divulgación y arreglar datos, con el objetivo de estar listos para redactar premisas orales exactos y robustos. A continuación, mostraremos algunas muestras de lo que beneficia la consecución de premisas con las propiedades a priori citadas. Considera la circunstancia consulta y, basándote en ella, contesta las siguientes

cuestiones por escrito para enviarlas como quehacer.

Tarea 1: Meditando sobre la primera situación pedagógica

Intervienen: _____

1. DIAGNÓSTICO DEL TEXTO

De acuerdo con la circunstancia consulta:

- ¿Piensas que la táctica de indagación de divulgación es apropiada?
- ¿Qué aprovechamiento demuestra que los estudiantes han aprendido a indagar divulgación?
- ¿Qué medidas toman los estudiantes en conexión con la indagación y estructuración de datos?

2. CONEXIÓN CON TU PRÁCTICA PEDAGÓGICA

En cuanto a tu labor instructor, ¿has llevado a cabo alguna vez una labor orientada al fomento de facultades orales? Describe con brevedad tu vivencia.

3. PLANTEAMIENTOS POSIBLES

Visualiza que te encuentras en una circunstancia parecida a la que se describe a continuación.

¿Cómo trabajarías de otra forma la indagación y el procedimiento de datos? Idea una labor que tras ello realizarás en tu sala educativa y detalla cómo implementarías el mecanismo de indagación de divulgación.

4. CONEXIÓN CON EL CURRÍCULO NACIONAL

Examina las páginas 8-38 del capítulo inaugural de Rutas del Aprendizaje. Vigencia 2015.

¿Qué y de qué forma instruyen nuestros estudiantes? Unidad de estudio Comunicación. VII Etapa.

Tras la lectura, señala:

- ¿Cuáles son las destrezas comunicativas sugeridas y cómo estas se manifiestan en el aprovechamiento del alumno?
- Señala por qué resultaría relevante colaborar en facultades con tus estudiantes.

Formato de Propuesta de Práctica Pedagógica

a) Nombre de la Iniciativa de Práctica Pedagógica

(Poner aquí el Nombre).

b) Propósito

(Poner aquí cuál es el valor).

c) Conocimientos que se espera que logren los estudiantes

(Poner aquí su réplica).

d) Condiciones de aprendizaje

(Poner aquí su réplica).

e) Reto cognitivo o problema planteado

(Poner aquí su réplica).

f) Progresión de hechos (estudiantes y docente)

(Poner aquí su réplica).

g) ¿De qué manera los estudiantes van a demostrar lo que han aprendido?

(Poner aquí su réplica).

h) Seguimiento del progreso estudiantil

(Poner aquí su réplica).

Apellidos y Nombre del
instructor:

PLAN DEL TALLER 2

I. PROPÓSITOS:

- 1.1. Con otros profesores, examinan las consideraciones del texto de investigación conceptual que estimen relevantes y aporten a su tutoría activa.
- 1.2. Proyecta sus sugerencias de tutoría activa tomando en cuenta la demostración y la formación colaborativo considerados en la lectura de investigación conceptual.

II. TEMÁTICA:

- 2.1. La argumentación y el aprendizaje colaborativo.
- 2.2. Plan de consulta de tutoría activa.

III. PRODUCTO:

Prácticas pedagógicas 1 y 2

IV. PROGRESIÓN DIDÁCTICA:

FASES	PROCESOS	ACTIVIDAD	SUMINISTROS	HORA
QUEHACERES CONSTANTES DE INICIO		Bienvenida e inspección de asistencia.	Hoja de asistencia	
INICIO	PROBLEMATIZACIÓN (observación, diagnóstico y meditación)	Se instruye a los inscritos a trazar la forma de una porción del cuerpo humano que se les ha señalado anteriormente. Posteriormente, se les solicita que las corten y las unen para formar el cuerpo humano. Luego meditan sobre la magnitud del oficio en equipo: ¿cuál sería el desenlace si antes de dibujar hubieran pactado la forma de llevar a cabo la ocupación?, ¿qué definimos como instrucción colaborativa?, ¿es provechoso fomentar esta instrucción de instrucción en la sala educativa?, ¿cómo se desarrollaría el oficio en equipo para potenciar la declaración verbal? Examinamos un video estimulante acerca de la magnitud del oficio en equipo: https://www.youtube.com/watch?v=ljB0j997eUA Después meditamos: ¿qué te propone el video?, ¿qué comprendes por instrucción colaborativa?, ¿es igual que laburar en equipo?, ¿has experimentado alguna vez con modos de ocupación colaborativo?, ¿por qué consideras relevante el uso del oficio colaborativo en la sala educativa?, ¿cuáles son los fundamentales beneficios e inconvenientes del oficio en equipo?		

	PROPÓSITO Y ESTRUCTURA (cómo será nuestro proceso de instrucción)	Se les informa sobre los objetivos del taller y el tema a abordar.		
PROCESO	Gestión y asistencia en el avance de los conocimientos (diálogo, conversación, debate, exhibición, avance abstracto, reflexión meditativa, sistematización)	Visualizamos un vídeo acerca del Aprendizaje colaborativo: https://www.youtube.com/watch?v=UwC6jvbGdUE ¿Cómo utilizaríamos la formación colaborativa para potenciar la declaración oral en el colegio?, ¿Qué facultades colectivas se implementan a lo largo de el oficio colaborativo? Visualizamos un vídeo que expone las facultades interpersonales que se potencian al colaborar en equipo: https://www.youtube.com/watch?v=dWgKnG-D6gs ¿Cómo se relacionan la formación colaborativa y las facultades colectivos? Defienden el quehacer 3 y potencian sus destrezas en demostración y instrucción colaborativo. Aportan sus sugerencias de tutoría activa mediante una presentación breve. Optimizamos las sugerencias educativas relacionadas con el desempeño de un Panel, basándonos en las recomendaciones recibidas por la acompañante y sus compañeros.		
CIERRE	CALIFICACIÓN de progresos y obstáculos	Implementamos una manual de observación para corroborar los éxitos de los profesores involucrados a lo largo de la consecución del taller.		
QUEHACERES CONSTANTES DE CIERRE		Definimos y transmitimos nuestros deberes.		

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Ministerio de Educación (2015). Módulo de Actualización en Metodológica de la Comunicación. Usamos el lenguaje para fundamentar y compartir nuestras opiniones. MACOLE: Lima.
- Ministerio de Educación del Perú. (2014). Marco Curricular. Iniciativa para el diálogo (*segunda interpretación*). Lima: Minedu. Disponible en <http://medios.perueduca.pe/rutas/secundaria.php>
- Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo instruyen nuestros estudiantes? VI Ciclo*. Área Curricular de Comunicación. 1° y 2° grados de Educación Secundaria. Lima: Minedu. Disponible en <http://medios.perueduca.pe/rutas/secundaria.php>
- Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo instruyen nuestros estudiantes? VI Ciclo*. Área Curricular de Comunicación. 3°, 4° y 5° grados de Educación

Secundaria. Lima: Minedu. Disponible en
<<http://www.cambiamoslaeducacion.pe/noticias-detalle/0-211-237/rutas-del-instrucción-herramientas-pedagogicas-para-docentes>>

Ministerio de Educación del Perú. (2012). Marco del Buen Productividad Docente. Lima: Minedu.
Disponible en <http://www.perueduca.pe/documents/60563/ce664fb7-a1dd-450d-a43d-bd8cd65b4736>

VI. ANEXOS:

Ficha de observación.

FICHA DE OBSERVACIÓN DEL TALLER 2

Apellidos y nombres: _____

Establecimiento Educativa: _____ Fecha: ____/____/____

	Indicadores	Escala de valor			
	Entiende la magnitud de implementar el trabajo cooperativo en el salón de clases para conseguir conocimientos profundos en los estudiantes.				
	Sugiere actividades que fomenten el crecimiento de la expresión oral en contextos formales en los que los estudiantes presenten y argumenten sus perspectivas, de manera crítica y reflexiva.				
	Sugiere estrategias de aprendizaje colaborativo que promuevan en sus estudiantes el avance de habilidades sociales.				
	Involucra, de forma correcta y a tiempo, a lo largo de la consecución del Taller.				
	Reflexiona con otros maestros, basándose en su práctica docente, cómo se potencian la competencia oral.				
Puntajes parciales					
Puntaje total					
Comentario:					

Leyenda:

E = Excelente (4 puntos)
 B = Bueno (3 puntos)
 R = Regular (2 puntos)
 D = Deficiente (1 punto)

PROCESOS	DESEMPEÑOS	VALORACIÓN		
		TODOS	ALGUNOS	NINGUNO
PROBLEMATIZACIÓN (observación, análisis y reflexión)	- Contrasta la circunstancia consulta con su modo de formación.			
	- Proyecta hipótesis, cuestionamientos e interrogantes.			
PROPÓSITO Y ESTRUCTURA (cómo será nuestro proceso de instrucción)	- Se implica activa y constantemente en el avance de los quehaceres programados.			
Gestión y acompañamiento en el avance de los conocimientos (diálogo, conversación, debate, argumentación, avance teórico, reflexión crítica, sistematización)	- Experimenta tácticas de estructuración de la divulgación.			
	- Analiza constructivamente componentes teóricos y su aplicación en la formación.			
	- Sugiere soluciones y las sustenta enlazándolas con su ejercicio.			
	- Vincula conocimientos con el tema abordado al crear sus productos.			
EVALUACIÓN (recojo de progresos y obstáculos)	- Expresa sus valoraciones acerca del progreso del taller y el aprovechamiento del formador.			

PLAN DEL TALLER 3

I. PROPÓSITOS:

- 1.1. Expresa sobre el mecanismo de registro y recopilación de pruebas de la vivencia como paso previo a la narrativa acreditada.
- 1.2. Plantea criterios para evaluar su práctica pedagógica sobre "Buscamos información en fuentes confiables y organizamos datos".
- 1.3. Optimización la primera versión de la narrativa documentada.

II. TEMÁTICA:

- 2.1. Avance de registro y recopilación de evidencia de la experiencia.
- 2.2. Interpretación y estudio de una narrativa documentada de una tutoría activa de sala educativa sobre "Buscamos información en fuentes confiables y organizamos los datos".
- 2.3. Revisión de la versión preliminar de la narrativa documentada de la primera práctica pedagógica realizada

III. ARTÍCULOS:

- 3.1. Edición perfeccionada de la narrativa acreditada 1
- 3.2. Edición provisional de la narrativa acreditada 2

IV. PROGRESIÓN DIDÁCTICA:

FASES	PROCESOS	ACTIVIDAD	SUMINISTROS	HORA
INICIO	QUEHACERES CONSTANTES DE INICIO		Bienvenida e inspección de asistencia.	Hoja de asistencia
				8:00 8:10
	PROBLEMATIZACIÓN (observación, diagnóstico y meditación)	Los profesores involucrados, agrupados en equipos de 3 miembros, crean un relato breve que fusiona hechos y figuras de otros relatos ya conocidos (táctica: ensalada de relatos).		8:10 8:45
		Socializan sus creaciones y meditan sobre el procedimiento de consecución de escritos narrativos, basándose en las siguientes cuestiones: ¿De qué manera valorarían la labor de relatar?, ¿qué obstáculos enfrentaron al relatar?, ¿qué quehaceres llevaron a cabo antes, a lo largo de y después de redactar su narrativa?, ¿cuál es la distinción entre una narrativa lingüística y una narrativa de tutoría activa?, ¿qué rasgos tiene una narrativa acreditada?, ¿qué secuencias deberíamos seguir para crear una narrativa acreditada?, ¿qué pruebas deberíamos recolectar para simplificar la labor de relatar	Papelotes Plumones Cinta maskingtape	8:45 9:00
	PROPÓSITO Y ESTRUCTURA (cómo será nuestro proceso de instrucción)	Interpretan y entienden los objetivos y los quehaceres del taller, expuestos. Se comprometen a perfeccionar la primera interpretación de su relato documentado de la tutoría activa 1.		9.00 9.10

PROCESO	Gestión y asistencia en el avance de los conocimientos (diálogo, conversación, debate, exhibición, avance abstracto, reflexión meditativa, sistematización)	Examinan un PowerPoint con imágenes que evidencian la implementación de las sugerencias y discuten la magnitud del procedimiento de inspección y recolección de pruebas de la vivencia como etapa provisional para la narrativa acreditada. ¿Qué memorias evocan las imágenes mostradas?, ¿corresponden a qué instante del desempeño?, ¿podrías relatar la vivencia reflejada en esa imagen?, ¿esas tomas fotográficas te asistieron en rememorar lo relatado?, ¿qué otros medios podrías emplear?	Proyector multimedia	9:10 9:20
		Leen las directrices para la creación de la cronología acreditada y generan reflexiones sólidas acerca de las cualidades que debe satisfacer.	PPT	09:20 09:40
		Propone criterios para estimar su tutoría activa teniendo en cuenta las circunstancias de una cronología acreditada.		09:40 10:20
		Leen la interpretación inaugural de una cronología acreditada relacionada con la Iniciativa de tutoría activa 1 de uno de los profesores involucrados y meditan sobre el procedimiento para relatar su vivencia.	Papelotes Plumones	10:20 11:00
		¿A qué sección de la consulta instructiva se refiere la narrativa?, ¿qué componentes significativos señalas en la sección relatada?, ¿por qué crees que son relevantes?, ¿qué componentes de una narrativa acreditada reconoces en esta?	PPT Proyector multimedia.	11:30 11:40
		Analizan la cronología registrada empleando la rúbrica sugerida por el Ministerio de Educación.		11:40 11:50
		Eligen y relatan un segmento de su vivencia que incluya componentes significativos, empleando una base de creación de Crónica acreditada.		11:50 12:10
		Socializan sus relatos y obtienen recomendaciones para perfeccionarla.	Rúbrica	12:10 12:40
		Desarrollan la interpretación definitiva de la cronología registrada de la Iniciativa de tutoría activa 1.	Matriz de consecución de narrativa acreditada	12:40 13:00
			Laptop USB	13:00 13:40

CIERRE	CALIFICACIÓN (balance de progresos y obstáculos)	Implementamos una manual de observación para documentar los éxitos de los profesores involucrados a lo largo de la consecución del taller.	Guía de observación	13:40 13:50
QUEHACERES CONSTANTES DE CIERRE	PACTOS Y DEBERES Define pactos y deberes relacionados con la optimización de la primera interpretación de la narrativa acreditada de la tutoría activa 1.		Tarjetas Metaplán	13.50 14.00

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Ministerio de Educación (2015). Módulo de Actualización en Metodológica de la Comunicación. Usamos el lenguaje para fundamentar y compartir nuestras opiniones. MACOLE: Lima.

Ministerio de Educación del Perú. (2014). Marco Curricular. Iniciativa para el diálogo (*segunda interpretación*). Lima: Minedu. Disponible en <http://medios.perueduca.pe/rutas/secundaria.php>

Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo instruyen nuestros estudiantes? VI Ciclo*. Área Curricular de Comunicación. 1° y 2° grados de Educación Secundaria. Lima: Minedu. Disponible en <http://medios.perueduca.pe/rutas/secundaria.php>

Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo instruyen nuestros estudiantes? VI Ciclo*. Área Curricular de Comunicación. 3°, 4° y 5° grados de Educación Secundaria. Lima: Minedu. Disponible en <http://www.cambiamoslaeducacion.pe/noticias-detalle/0-211-237/rutas-del-instrucción-herramientas-pedagogicas-para-docentes>

Suárez, D. (2007). La documentación narrativa de vivencias pedagógicas. Una táctica para la formación de instructor. Buenos Aires.

Valeria, P. (2009). La documentación narrativa de vivencias pedagógicas. Una táctica de reposicionamiento de saberes, conocimientos y actores en el campo de la formación instructor. Buenos Aires.

VICH, V. y Zavala, V. (2006). Oralidad como performance. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

VI. ANEXOS:

Ficha de observación.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Propone criterios para estimar su práctica pedagógica teniendo en cuenta las particularidades de la narrativa documentada.	Narra elementos significativos de su experiencia en la práctica.	Incorpora reflexiones pedagógicas dentro de su narrativa documentada a partir de hechos relevantes.	Cuestiona su desempeño basada en circunstancias que se presentan a lo largo de la implementación de la propuesta pedagógica..	TOTAL
		0 - 5	0 - 5	0 - 5	0 - 5	20
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Crónica Documentada N° ____

Nombre de la IE:	
Grado y sección:	
Docente de sala educativa:	
Curso:	
Título de la Crónica Documentada:	
Tema de la Crónica Documentada:	
Actividad:	
Fecha de consecución:	

I. Actividad / Experiencia seleccionada

(Escribir aquí tu réplica).

II. Crónica de la Práctica Pedagógica

(Escribir aquí tu réplica).

III. Anexos

Incluye aquí los anexos de tu narrativa.

Apellidos y Nombre del
Interviniente:

PLAN DE TALLER 4

I. PROPÓSITOS:

- 1.1. Compartir con los miembros del equipo las lecciones activas impartidas en el salón de lecciones.
- 1.2. Presente las dos historias y las correspondientes pruebas.
- 1.3. Proyecta deberes para el oficio porvenir en la sala educativa.

II. TEMÁTICA:

- 2.1. Exhibición de las historias respaldadas de la tutoría activa llevada a cabo.
- 2.2. Ordenamiento de los conocimientos adquiridos
- 2.3. Responsabilidades para el oficio porvenir en la sala educativa.

III. PROGRESIÓN DIDÁCTICA:

FASES	PROCESOS	ACTIVIDAD	SUMINISTROS	HORA
	QUEHACERES CONSTANTES DE INICIO	Bienvenida e inspección de asistencia	Hoja de asistencia	8:00 8:10
INICIO	PROBLEMATIZACIÓN (observación, diagnóstico y meditación)	Examinan fotografías que presentan a los profesores involucrados realizando quehaceres relacionadas con la creación y consecución de sus sugerencias de tutoría activa. Basándose en lo observado, meditan y contestan a las cuestiones planteadas: ¿qué obstáculos se les presentaron a lo largo de la colocación de las sugerencias y la creación de las historias acreditadas?, ¿cómo los vencieron?, ¿qué lecciones adquirieron?	Papelotes Plumones Cinta maskingtape	8:10 8:30 8:30 9:00
	PROPÓSITO Y ESTRUCTURA (cómo será nuestro proceso de instrucción)	Interpretan y entienden los objetivos y los quehaceres del taller, expuestos.		9:00 9:10

PROCESO	Gestión y asistencia en el avance de los conocimientos (diálogo, conversación, debate, exhibición, avance abstracto, reflexión meditativa, sistematización)	A través de una alegación, comparten sus vivencias adquiridas a lo largo de la implementación de las dos Iniciativas de tutoría activa, basándose en pruebas de la vivencia.	Proyector multimedia	9:10 11:00
		Elaboran sus formaciones adquiridas mediante la meditación meditativa de los hechos llevados a cabo a lo largo de la colocación y desempeño de las sugerencias y relatos registrados.	PPT	
		Incorporan las formaciones adquiridas y aportan a la optimización de la tutoría activa de sus compañeros.	Papelotes Plumones	11:15 12:00
		Examinan vídeos acerca de vivencias de refuerzo educativo entre profesores con el objetivo de motivarlos a formar colectividades de instrucción en sus centros formativos.	PPT Proyector multimedia.	12:00 12:30
		Piensen en la magnitud de establecer colectividades de instrucción en el colegio, basándose en las siguientes cuestiones: ¿qué significa una colectividad de instrucción?, ¿cuáles son las ventajas de crear colectividades de práctica en el colegio?		12:30 12:45
		Las dos sugerencias de tutoría activa se autoevalúan a través de la consecución de un formulario.		12:45 13:20
CIERRE	CALIFICACION (balance de progresos y obstáculos)	Implementamos una manual de observación para documentar los éxitos de los profesores involucrados a lo largo de la consecución del taller.	Guía de observación	13:40 13:50
	QUEHACERES CONSTANTES DE CIERRE	PACTOS Y DEBERES Define pactos y propone deberes para el oficio porvenir en el salón de lecciones.	Tarjetas Metaplán	13.50 14.00

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Ministerio de Educación (2015). Módulo de Actualización en Metodológica de la Comunicación. Usamos el lenguaje para fundamentar y compartir nuestras opiniones. MACOLE: Lima.

Ministerio de Educación del Perú. (2014). Marco Curricular. Iniciativa para el diálogo (*segunda interpretación*). Lima: Minedu. Disponible en

<http://medios.perueduca.pe/rutas/secundaria.php>

Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo instruyen nuestros estudiantes? VI Ciclo*. Área Curricular de Comunicación. 1° y 2° grados de Educación Secundaria.

Lima: Minedu. Disponible en <http://medios.perueduca.pe/rutas/secundaria.php>
Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo instruyen nuestros estudiantes? VI Ciclo*. Área Curricular de Comunicación. 3°, 4° y 5° grados de Educación Secundaria. Lima: Minedu. Disponible en
<<http://www.cambioslaeducacion.pe/noticias-detalle/0-211-237/rutas-del-instrucción-herramientas-pedagogicas-para-docentes>>
Suárez, D. (2007). La documentación narrativa de vivencias pedagógicas. Una táctica para la formación de instructor. Buenos Aires.

Valeria, P. (2009). La documentación narrativa de vivencias pedagógicas. Una táctica de reposicionamiento de saberes, conocimientos y actores en el campo de la formación instructor. Buenos Aires.

VICH, V. y Zavala, V. (2006). Oralidad como performance. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

V. ANEXOS:
Ficha de observación.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Considera el mecanismo que siguió para la planificación y desempeño de las sugerencias de práctica.	Socializa sus vivencias adquiridas a lo largo de el mecanismo de consecución de sus sugerencias	Proyecta formaciones adquiridas mediante la meditación meditativa de los hechos llevadas a cabo a lo largo de la disposición de desempeño de las sugerencias y relatos registrados.	Las dos sugerencias de tutoría activa se autoevalúan a través de la consecución de un formulario.	TOTAL
		0 - 5	0 - 5	0 - 5	0 - 5	
01						20
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

PLAN DEL CÍRCULO DE INTERAPRENDIZAJE COLABORATIVO (CIAC) N° 1

I. JUSTIFICACIÓN:

- Los Círculos de Inter Aprendizaje Colaborativo (CIAC), al ser una tutoría activa enfocada en la profesionalización del profesorado, buscan que este incremente y mejore su exclusivo aprovechamiento en equipo a través de la calificación de su productividad instructor en el salón de lecciones.

II. PROPÓSITOS:

- Sugiere medidas para implementar en la sala educativa la declaración de pensamientos y puntos de vista, basados en divulgación a priori recolectada y analizada.
- Propone, en conversación con otros profesores, las cualidades que se deben establecer en la sala educativa para que los estudiantes puedan manifestar pensamientos y debatir puntos de vista, preservando el acatamiento mutuo, y justifica su magnitud.

III. PROYECCIÓN DE TÁCTICAS:

QUEHACERES PREVIAS AL CIAC: QUEHACERES CONSTANTES						
✓ Armonización con el Director (a) de la instalación para anticipar el medio a emplear e notificarle sobre los elementos programados en el trayecto y garantizar una acogida óptima a los intervinientes de dicho CIAC. ✓ Coordinar con cada director, el día, hora, sitio y fecha en que se llevará a cabo el CIAC. ✓ Armonización con el Director de la cede ✓ Armonización con el Director de la cede ✓ Disposición del salón de lecciones ✓ Documenta su intervención.						
FASES	ESTRATEGIAS			RECURSOS	TIEMPO	PRODUCTO
INICIO	✓	Se discute la segunda circunstancia para la meditación instructiva y se les plantea cuestionamientos que los lleven a la problemática: ¿qué mecanismos cognoscitivos se manifiestan en la progresión mostrada?, ¿crees que en la progresión de quehaceres de las posiciones mostradas se consigue que los estudiantes instruyan a manejarse oralmente utilizando premisas?, ¿por qué?, ¿cómo?		Segunda circunstancia (Anexo)	30'	Iniciativa de tutoría activa
	✓	Exposición de las metas y modo del CIAC.		Discusión pensativa		
PROCESO	✓	Socializan el quehacer 2 y examinan la progresión instructiva mostrada enlazándola con su productividad competente, a través de la plática pensativa, la participación y el oficio en equipo.		Laptop	180'	
	✓	Se dialoga acerca del modo y la progresión instructiva de la consulta, consolidando así su formato general.				
	✓	Sugieren medidas para desarrollar su Iniciativa de tutoría activa basándose en los conceptos obtenidos en la labor previa.				
	✓	Establecen cualidades de instrucción para fomentar en los estudiantes la declaración de pensamientos y la discusión de puntos de vista en contextos formales, respetando las opiniones ajenas.				
CIERRE	✓	Se definen pactos y responsabilidades vinculados a la creación de la Iniciativa de tutoría activa.		Acta	30'	
	✓	A través de una Acta del CIAC se documentan los convenios y deberes.				

ASPECTOS	capacidades	Indicadores	TÉCNICAS	E
----------	-------------	-------------	----------	---

			INSTRUMENTOS
DIAGNÓSTICO DE SU TEORÍA Y PRÁCTICA		Debate y conversa con otros maestros sobre la segunda circunstancia para la meditación instructiva sobre la solución provechosa de disputas	Observación: Lista de coteo
INTERACCIÓN ARTÍCULOS: PPP		Crea cuatro medidas para asimilar a solucionar disputas de manera serena y provechosa en el salón de lecciones y en el plantel	Informe de ocupación

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Ministerio de Educación (2015). Módulo de actualización para la convivencia pluralista. Educación Secundaria – Ciudadanía. Lima: Industria Gráfica MACOLE S.R.L.

VI. ANEXOS:

- Registro de asistencias y calificación:
- Actas de acuerdos y deberes:

REGISTRO DE PACTOS Y DEBERES DEL CÍRCULO DE APRENDIZAJE COLABORATIVO

En Chiclayo, a los.... días del mes en el que... ; en el establecimiento del Establecimiento Educativo "San José"; a las..... horas, se realizó el... Grupo de Aprendizaje Colaborativo Interinter -CIAC- del Aula No... con el consenso y la dedicación compartida de

- Perfeccionar la interpretación inaugural del relato documentado de las enseñanzas activas 1 y 2 en el salón de lecciones.
- Crear las interpretaciones finales de las historias registradas de las dos enseñanzas activas llevadas a cabo en el salón de lecciones, considerando las directrices de la cronología acreditada de la segunda práctica.

[illegible]

SEGUNDA SITUACIÓN PARA LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA: REALIZAMOS EL PANEL DE OPINIÓN

1. PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD

a. **Delinear el propósito del oficio las particularidades del panel de discusión.**

El profesor:

- Comunica a los estudiantes que el objetivo de la labor es realizar el panel de discusión con el que se han llevado a cabo quehaceres anteriores.

- Recopila de forma evocadora los instantes de la primera circunstancia:

1. Indicar el asunto.
2. Determinar los componentes a examinar.
3. Crear equipos quehaceres.
4. Encontrar datos en diversos orígenes.
5. Realizar anotaciones de la divulgación escogida.
6. Elaborar la divulgación recolectada.
7. Organizar los datos.

- Muestra un video de un debate concretado en un plan televisivo, "Panel Acoso Escolar (Bullying)", extraído de <https://www.youtube.com/watch?v=70NwA4IX7-s>, extraído de <https://www.youtube.com/watch?v=70NwA4IX7-s>

Proyecta interrogantes de meditación que contribuyen a proponer las sugerencias exactas para el instante del panel de discusión.

- Guía a los estudiantes en la elección correcta de la inspección de acuerdo a la audiencia (los compañeros de sala educativa y el profesor) y al contexto (una circunstancia de interacción formal).

- Organiza cómo los equipos de ocupación realizarán los paneles de discusión. (Disposición de los equipos, vigencia de cada panel, localización de los intervinientes en cada panel).

- Ofrece directrices precisas sobre la redacción de interrogantes. Al finalizar la presentación de cada panelista, es necesario formular las interrogantes de la audiencia.

b. **Recordar el modo del panel de discusión y los acuerdos anteriores**

La primera circunstancia consistió en una ocupación enfocada en la recopilación y ordenación de la divulgación obtenida para exponerla de manera oral en el panel de discusión. Además, al concluir la primera circunstancia, se proponen ciertos consensos para optimizar el avance del panel:

- Previo al avance del panel: analizar los datos recolectados y obtener sus correspondencias. edificaciones organizadas.

- Durante la consecución del panel: prestar atención y respetar las opiniones mostradas. opiniones ajenas.

Es necesario examinar estos convenios antes de comenzar el panel. Esta primera circunstancia se entrelaza con la segunda, cuyo objetivo es el avance interno del panel de discusión. Previo a la consecución del panel, el profesor recordará a los estudiantes componentes cruciales acerca de la productividad, tales como el enlace visual y el tono de voz, así como otros medios no orales y paraverbales.

1. **REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

a. **Exhibimos la divulgación recolectada y manifestamos nuestras perspectivas de manera clara y explícita**

Previo a la consecución del panel de discusión, la profesora sugiere una colocación apropiada de los estudiantes en el salón de lecciones. Los expertos se sitúan delante a la instrucción y los estudiantes que asisten como audiencia se sitúan en forma de media luna delante a ellos, de forma que todos puedan observar a sus pares expertos.

Con el objetivo de proporcionar cualidades favorables para la implementación del plan panel, la profesora adopta medidas preventivas para prevenir factores distractivos.

Esto contribuye a la atención de la audiencia y también a la de los expertos.

El panel se inicia con la intromisión de la profesora Rosa, que actúa como conductora. Ella saluda a todos y señala los tres distintos puntos de vista que se discutirán en torno al mismo asunto: Aborto. Evoca brevemente los convenios y directrices que se deben considerar para ejecutar el panel de la mejor manera factible. Presenta a los intervinientes del panel y otorga la palabra al primero en actuar.

Según el arreglo establecido, los expertos llevan a cabo sus intromisiones y ofrecen sus perspectivas, respaldados por la divulgación que poseen procesada.

Cuando los estudiantes se desenvuelven oralmente, ponen en evidencia sus capacidades de declaración oral. Para estimarlos, el instructor puede considerar ciertos de los indicadores que se encuentran planteados en

Los estudiantes que son la audiencia del panel de discusión deben tomar anotaciones de las reflexiones más importantes o de aquello que nos les quedó claro, para que puedan hacer interrogantes al final.

Formulación de interrogantes. Cuando el panel de discusión ha concluido, la profesora Rosa, como conductora, invita a la audiencia a formular interrogantes sobre lo expuesto.

2. CIERRE DE LA ACTIVIDAD

Examinamos y valoramos la productividad.

- a. **Discusión en instrucción.** Es crucial considerar tanto la vivencia de los expertos como la de la audiencia, por lo que la profesora encabeza un instante de cambio de vivencias: ¿Qué sentimientos experimentaron? ¿Piensa que los convenios y directrices les han sido útiles? ¿Les resultó sencillo manifestar sus pensamientos? ¿Están logrados a proponer y proteger la posición que plasmaban (Iglesia católica, ciencia, legislaciones)? ¿Se demostró la utilización de un vocabulario apropiado?

- b. **Momento de coevaluación.** Los estudiantes obtienen un formulario que les permitirá tasar a sus pares que intervinieron en el panel. Todos van a ser estimados algún día. Esto es crucial, dado que el valor de la calificación es proporcionar una retroalimentación para potenciar el aprovechamiento.

Específicamente, la coevaluación es significativa ya que fomenta la cooperación entre compañeros. En este contexto, siempre es adecuado destacar el acatamiento y la honradez al tasar a un colega.

Te mostramos una lista de cotejo sencilla. Además de ella, los estudiantes que se involucraron como espectadores para tasar la labor de sus compañeros expertos:

Nombre del panelista:		
ÍTEM	SI	NO
Demostró tener dominio y conocimiento del tema.		
Evidenció diferentes fuentes de información en su intervención.		
Expresó sus ideas con claridad y orden.		
Presentó argumentos válidos.		
Demostró seguridad y convicción durante su intervención.		
Respondió a las preguntas realizadas de manera coherente con su postura.		
Demostró respeto a las opiniones ajenas.		

TAREA 2 SEGUNDA SITUACIÓN INICIATIVA

Interprete la circunstancia consulta: "Ejecutamos el panel de discusión" y responde a las cuestiones planteadas:

1. DIAGNÓSTICO DEL TEXTO

- a. ¿Qué otros conocimientos se obtendrían si se implementara la progresión instructiva?
- b. Describe la siguiente concepción: "La oralidad es un acto, una vivencia que se lleva a cabo y un acontecimiento en el que se implica". (Es factible examinar el anexo 1: La oralidad como aprovechamiento)
- c. En el primer escenario, se propone la importancia de asimilar a expresarse de forma explicada; en el segundo, se realiza el panel de discusión por sí mismo.
¿Crees que en la progresión mostrada se consigue que los estudiantes instruyan a manejarse verbalmente utilizando premisas?, ¿por qué?, ¿cómo?

3. CONEXIÓN CON TU ENSEÑANZA ACTIVA

En el segundo escenario, la profesora muestra a los estudiantes un video acerca de un panel de opiniones. Después, a través de interrogantes concretas, expone y fortalece las destrezas y tácticas orales que deben aplicar a lo largo de el desempeño del panel.

En tu circunstancia, ¿cómo les enseñas a tus estudiantes los modos orales para alcanzar la efectividad en la interacción?

4. PLANTEAMIENTOS POSIBLES

Basándote en lo que has leído, ¿qué reflexiones podrías sugerir en instrucción para que tus estudiantes puedan fortalecer y aplicar la demostración? Propone dos circunstancias concretas.

4. CONEXIÓN CON EL CURRÍCULO NACIONAL

En la sección de las Vías del Aprendizaje. Vigencia 2015. ¿Qué y de qué forma instruyen nuestros estudiantes? Departamento de Comunicación (ciclos VI-VII), se exponen tácticas para potenciar las destrezas orales. ¿Qué táctica implementarías para potenciar las capacidades de declaración verbal? ¿Cómo implementarías esta táctica en la sala educativa? ¿Por qué optaste por esta táctica?

PLAN DEL CIRCULO DE INTERAPRENDIZAJE COLABORATIVO (CIAC) N° 2

I. JUSTIFICACIÓN:

- Los Círculos de Inter Aprendizaje Colaborativo (CIAC), al ser una tutoría activa enfocada en la competenciación del profesorado, buscan que este incremente y mejore su exclusivo aprovechamiento en equipo a través de la calificación de su productividad instructor en el salón de lecciones.

II. PROPÓSITOS:

- Perfecciona las tácticas pedagógicas para implementarlas en el salón de lecciones.
- Interviene, en conjunto con otros profesores, para debatir su consulta y mejorarla, además de contribuir a las sugerencias de sus compañeros, garantizando que se tomen en cuenta el contexto y las particularidades de sus estudiantes.
- Usa algunas herramientas para comenzar su relato documentado • Aplica ciertos medios para comenzar su relato documentado.

III. PROYECCIÓN DE TÁCTICAS:

QUEHACERES CONSTANTES:				
• Armonización con el director (a) para disponer el medio a emplear e notificarle sobre los quehaceres a llevar a cabo, con el objetivo de garantizar un buen recibimiento a los integrantes de dicho CIAC. ✓ Llamar a los profesores que tomarán parte, comunicándoles el día, hora, sitio y fecha en que se llevará a cabo el CIAC. ✓ Disposición del salón de lecciones para promover la implicación y aprovechamiento de los profesores involucrados. ✓ Documenta la presencia de los profesores que intervienen en el CIAC.				
FASES	ESTRATEGIAS		RECURSOS	PRODUCTO
INICIO	✓	Analiza una consulta de tutoría activa y examina su modo y congruencia entre componentes, mediante una lluvia de reflexiones: ¿qué componentes extra incluye la consulta leída?, ¿qué mecanismos cognoscitivos se manifiestan en la progresión de quehaceres?, ¿los quehaceres sugeridos están en consonancia con el objetivo que busca?, ¿los quehaceres sugeridos en la progresión son pertinentes para que los estudiantes instruyan a indagar y arreglar?	Hoja impresa	Iniciativas de tutoría activa
	✓	Analiza los objetivos del CIAC 2 y entiende la importancia de involucrarse de manera activa a lo largo de la consecución de los quehaceres programados.	Discusión pensativo	
PROCESO	✓	Presenta y detalla su consulta de tutoría activa, a través de una presentación corta.	Laptop	
	✓	Sugiere a sus compañeros de ocupación medidas para optimizar sus Iniciativas de tutoría activa.	Proyector multimedia	180'
	✓	Perfecciona la interpretación inaugural de sus sugerencias de tutoría activa teniendo en cuenta las recomendaciones de sus compañeros de ocupación.	Exposición	
CIERRE	✓	Propone y desarrolla herramientas para tasar el aprovechamiento de los estudiantes a lo largo de la implementación de cada una de las dos sugerencias de tutoría activa.	Acta	30'
	✓	Se definen pactos y deberes vinculados con la implementación de las Iniciativas de mejora en la tutoría activa.		
	✓	A través de una Acta del CIAC, se documentan los convenios y deberes.		

IV. CALIFICACIÓN:

ASPECTOS	CAPACIDADES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
DIAGNÓSTICO DE LAS PROPUESTAS DE	Analiza las sugerencias de práctica activa.	Describe el objetivo y las particularidades de los	Observación: Lista de cotejo

PRÁCTICA PEDAGÓGICA		quehaceres sugeridos	
		Analiza la magnitud de las circunstancias de instrucción.	
AVANCE DE LAS PRUEBAS PEDAGÓGICAS	Amplia la comprensión inicial de la práctica.	Analiza los mecanismos cognoscitivos que se toman en cuenta en la progresión sugerida	
		Analiza la congruencia entre los quehaceres sugerencias y la finalidad de la consulta.	
		Analiza la importancia de los quehaceres sugeridos.	
		Propone herramientas para tasar el aprovechamiento de los estudiantes.	
		Replantea el arreglo de los quehaceres programados.	
		Transforma las circunstancias de instrucción.	
		Considera el procedimiento de consecución de escritos tanto escritos como orales	

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Ministerio de Educación (2015). Módulo de actualización en formación de la Comunicación – Usamos el lenguaje para fundamentar y compartir nuestras opiniones. Educación Secundaria – Comunicación. Lima: Industria Gráfica MACOLE S.R.L.

VI. ANEXOS:

- Registro de asistencias y calificación:
- Actas de acuerdos y deberes:

REGISTRO DE PACTOS Y DEBERES DEL CÍRCULO DE APRENDIZAJE COLABORATIVO

En el Chiclayo, a los..... días del mes en el que... ; en el establecimiento del Establecimiento Educativo "San José"; a las..... horas, se realizó el... Grupo de Aprendizaje Colaborativo Interinter -CIAC- del Aula No... con el consenso y la dedicación compartida de:

- Implementar en el salón de lecciones las dos sugerencias de mejora en la tutoría activa.
- Crear herramientas para medir el aprovechamiento de los estudiantes • Desarrollar herramientas para tasar el aprovechamiento de los estudiantes.

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	I.E.	AULA	FIRMA

[illegible]

PLAN DEL CÍRCULO DE INTERAPRENDIZAJE COLABORATIVO (CIAC) N° 3

I. JUSTIFICACIÓN:

- Los Círculos de Inter Aprendizaje Colaborativo (CIAC), al ser una práctica pedagógica enfocada en la competencia del profesorado, buscan que este incremente y mejore su desempeño en equipo a través de la reflexión de su accionar pedagógico en el salón de clases.

II. PROPÓSITOS:

El interviniente

- Define directrices de diagnóstico para la productividad competente:
"Coordinamos el panel de críticas"

III. PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS:

QUEHACERES CONSTANTES:				
✓ Armonización con el Director (a) para disponer el medio a emplear e notificarle sobre los quehaceres a llevar a cabo, con el objetivo de garantizar un buen recibimiento a los integrantes de dicho CIAC. ✓ Llamar a los profesores que tomarán parte, comunicándoles el día, hora, sitio y fecha en que se llevará a cabo el CIAC. ✓ Disposición del salón de lecciones para promover la implicación y aprovechamiento de los profesores involucrados. ✓ Documenta su intervención de los profesores que forman parte del CIAC.				
FASES	ESTRATEGIAS	RECURSOS	TIEMPO	PRODUCTO
INICIO	✓ Da lectura y analiza la acción pedagógica en su estructura y cohesión mediante una lluvia de reflexiones: ¿qué componentes extra incluye la propuesta leída?, ¿qué mecanismos cognoscitivos se manifiestan en la progresión de las actividades?, ¿los quehaceres sugeridos están en consonancia con el objetivo que busca?, ¿las tareas propuestas en la progresión son pertinentes para que los estudiantes aprendan a realizar el panel de opinión? ✓ Analiza el objetivo del CIAC 3 y entiende la importancia de examinar la práctica pedagógica sobre la ejecución de un panel de discusión.	Hoja impresa Discusión pensativa	30'	Iniciativas de tutoría activa
	✓ Examina y detalla su consulta de práctica pedagógica 2, a través de una alegación corta. ✓ Define, en colaboración con sus compañeros, directrices de diagnóstico para la práctica pedagógica 2. ✓ Analiza y perfecciona la primera interpretación de su relato documentado 2 acerca del desempeño de un panel de discusión, teniendo en cuenta las recomendaciones hechas por sus colegas. ✓ Crea las interpretaciones definitivas de las dos historias registradas, teniendo en cuenta las directrices proporcionadas por la acompañante.	Laptop Proyector multimedia Exposición	180'	
CIERRE	✓ Se definen pactos y deberes vinculados con la operación de las Iniciativas de optimización en la práctica. ✓ A través de una Acta del CIAC, se documentan los convenios y deber.	Acta	30'	

IV. CALIFICACIÓN:

ASPECTOS	CAPACIDADES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Análisis de las propuestas de práctica pedagógicas	Examina las prácticas pedagógicas sugerencias.	Describe el objetivo y las particularidades de las acciones sugeridos.	Observación: Lista de cotejo
		Analiza la magnitud de las condiciones para aprender.	
		Analiza los mecanismos cognoscitivos que se toman en cuenta en la progresión sugerida.	
		Analiza la congruencia entre los quehaceres sugerencias y la finalidad de la consulta.	
		Analiza la importancia de los quehaceres sugeridos.	
Avance de las propuestas pedagógicas	Amplia la versión preliminar de las prácticas pedagógicas.	Propone herramientas para tasar el aprovechamiento de los estudiantes.	
		Replantea el arreglo de los quehaceres programados.	
		Transforma las circunstancias de instrucción.	
		Considera el procedimiento de consecución de escritos tanto escritos como orales.	

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Ministerio de Educación (2015). Módulo de actualización en formación de la Comunicación – Usamos el lenguaje para fundamentar y compartir nuestras opiniones. Educación Secundaria – Comunicación. Lima: Industria Gráfica MACOLE S.R.L.

VI. ANEXOS:

- **Registro de asistencias y calificación:**
- **Actas de acuerdos y deberes:**

III CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1.

CONCLUSIONES

1. Los hallazgos del diagnóstico indican que de los 24 profesores del área de comunicación en Educación Secundaria de la I.E. "San José" – Chiclayo, el 16,7% exhibe un desempeño docente bueno, el 50,0% es regular y el 33,3% es reprobado. No existen profesores que alcancen los rangos de Muy bueno y excelente. Se deduce de lo anterior que la mayoría de los profesores (83,3%) no ha alcanzado rangos de desempeños óptimos.
2. Los maestros del equipo de estudio han obtenido un promedio de 72,42 puntos en su desempeño, lo que señala que mantienen un rango regular de acuerdo a la escala de la variable dependiente.
3. Se elaboró un Programa de acompañamiento pedagógico fundamentado en la perspectiva intercultural y los fundamentos disciplinarios de la comunicación oral, con el objetivo de potenciar el desempeño de los profesores del área de comunicación en el nivel secundario de la I.E "San José".
4. Las diversas actividades del plan de Acompañamiento Pedagógico proporcionan los cimientos para potenciar el desempeño de los profesores de comunicación del nivel secundario de la I.E "San José", contribuyendo a fomentar aprendizajes más efectivos en los estudiantes.

RECOMENDACIONES

1. Se aconseja implementar en la Institución Educativa "San José" el Programa de Acompañamiento Pedagógico de esta investigación, con el objetivo de potenciar el desempeño de los profesores del área de comunicación en el nivel secundario.
2. La Propuesta debe funcionar como un incentivo para otros docentes de otras entidades educativas, para formular recientes reflexiones y opciones para potenciar el desempeño de los maestros en las diferentes disciplinas.
3. Se recomienda elaborar un plan de acompañamiento docente de carácter semipresencial, utilizando Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), fomentando en los maestros una instrucción independiente.

REFERENCIAS.

- Álvarez, S. (2007). *La expresión oral, innovaciones para el aula*. Madrid: Libresa
- Álvarez, J. (2001). *Evaluar para Conocer, Examinar para Excluir*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Ainscow, M.; Beresford, J.; Harris, A. y West, M. (2001). *Crear Condiciones para la Mejora del Trabajo en el Aula*. Madrid: Narcea S.A.
- Calero, M. (2002). *Estrategias de educación constructivista*. Primera Edición. Lima-Perú: Editorial San Marcos.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2012). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. España: Ariel.
- Canale, M. (1983). «De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje». En Llobera et al. (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa.
- Cassany, D.; Luna, M. y Sanz G. (1998). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Programa de acompañamiento pedagógico*. Lima. Perú
- Dean, J. (2002). *Supervisión y asesoramiento. Manual para inspectores, asesores y profesorado asesor*. Madrid, España: Ed. La Muralla
- Emmer, E. (1977). *Classroom Management and Discipline*. En *Educators Handbook: A research perspective*. New York: Longman
- Flores, V. R. (2003). *Estilos de liderazgo y su relación con el desempeño docente en el aula según la percepción y evaluación de los alumnos del quinto grado de secundaria en los colegios estatales de áreas técnicas USE N°06 Ate- Vitarte*. (Tesis postgrado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima. Perú.
- Gotzens, C. (1997). *La Disciplina Escolar*. Barcelona I.C.E. Universito Barcelona.
- GOOD, T. L. y Brophy, J. E. (1980). *Looking in Classroom*. Addison-Wesley Educational Publishers Inc. Medina. New York.
- Gutiérrez, P.H (2005) *Calidad Total y Productividad* (2ª Edición) Mexico: Editorial Mc Graw Hill
- Hymes, D. H. (1984). «Acerca de la competencia comunicativa». En Llobera et al. (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa.
- López, B. S. y Hinojosa, E. M. (2000). *Evaluación del Aprendizaje*. México: Editorial Trillas
- Ministerio de educación. (2012). *Marco de Buen Desempeño Docente: Aportes y comentarios*.

Documento de trabajo. Lima: MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú (2014). Marco del Sistema Curricular Nacional. 3ra Ed. Lima: Ministerio de Educación

Ministerio de Educación del Perú (2015). Rutas del aprendizaje. Fascículo Comunicación VI Ciclo. Lima: MINEDU.

MUIJS, D. y Reynolds, D. (2001). *Effective Teaching*. Paul Chapman Publishing. London.

Medina, A. (1980). *Didáctica e Interacción en el Aula*. Editorial Cincel S.A. Madrid.

Minez (2013) *Acompañamiento Pedagógico una alternativa para mejorar el Desempeño Docente*. Lima – Perú.

Pineda, A. (1993). *Evaluación del Aprendizaje*. Editorial Trillas. México.

Pertierra, L. O. (1993). *El Clima Social Escolar y su Influencia en el Rendimiento*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

Pollard, A. (2002). *Reflective Teaching*. New York: Continuum.

Quispe, P. (2011). *Relación entre el estilo de liderazgo del director y el desempeño docente en las instituciones educativas públicas del 2do. Sector de Villa El Salvador de la UGEL 01 San Juan de Miraflores, en los años 2009 y 2010 (Tesis postgrado)*. Universidad Nacional Mayor San Marcos. Lima. Perú.

Sartori, G. (2001). *La invención del multiculturalismo*. Taurus.

Soria, J., y Chiroque, J. (2004). *Salud de los educandos y maestros*. Lima: Instituto de Pedagogía Popular (IPP).

Sovero, F. (2012). *Monitoreo y Supervisión*. Lima, Perú: Edit. San Marcos.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

Zavala, V. y Vich, V. (2004). *La oralidad como performance: un análisis de géneros discursivos andinos desde una perspectiva sociolingüística*. Lima: PUCP

ANEXOS

ANEXO N° 01

CALIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA PEGAGÓGICA

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Este instrumento busca tasar las enseñanzas activas que plasman vivencias exitosas de transformación, basándose en la recolección de datos sobre la disposición del oficio educativo, el desempeño del mecanismo de formación-instrucción, la implicación del plantel con la colectividad y la meditación sobre la misma práctica vinculada con el marco conceptual.

Para establecer una práctica efectiva, se empleará la siguiente escala de calificación:

Escala	Valoración	Puntaje
EXCELENTE	El indicador objeto de calificación se lleva a cabo en un rango de máxima apreciación en términos de parte y cualidad.	4
MUY BUENO	El indicador que se está evaluando se lleva a cabo en un rango considerable en términos de parte y cualidad.	3
REGULAR	El indicador que se está evaluando se lleva a cabo en un rango representativo en términos de parte y cualidad.	2
INSUFICIENTE	El indicador que se está evaluando se lleva a cabo en un rango poco representativo en términos de parte y cualidad.	1
REPROBADO	El indicador que se está evaluando se lleva a cabo en un rango inestimable en términos de parte y cualidad.	0

I. INFORMACION GENERAL

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO									
REGIÓN:					UGEL:				
NIVEL EDUCATIVO:					GRADO Y SECCIONE:				
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO					CÓDIGO MODULAR				
DOCENTE	NOMBRES	APELLIDOS	D.N.I.						

II. DOMINIOS Y DESEMPEÑOS									
DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES					VALORACIÓN				
SIGNIFICATIVIDAD DE LA PROYECCIÓN DEL APRENDIZAJE					0	1	2	3	4
1	Proyecta circunstancias retadoras de instrucción que estimulen el valor y la evolución de mecanismos complejos, como: vincular conocimientos anteriores, colaborar en equipo, explicar, analizar, discutir, tasar, experimentar.								
2	El objetivo educativo considera las necesidades e intereses, además del medio sociohistórico de los estudiantes.								
3	Indica las cualidades que asegurarán la consecución del objetivo y los conocimientos previstos.								
4	La serie de quehaceres facilita alcanzar el objetivo y los conocimientos previstos.								
5	Pronostica el instante apropiado para cada una de los quehaceres de instrucción.								
6	Los medios formativos son los idóneos y suficientes para alcanzar el objetivo de instrucción.								
7	Expone herramientas para la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.								
8	Las herramientas de calificación son apropiadas para el objetivo y los conocimientos previstos.								
9	Proyecta una carpeta instructiva que se adapte a las necesidades y particularidades de los estudiantes.								
Descripción de posiciones relevantes de la planificación de la formación									

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES		VALORACIÓN				
Clima de la sala educativa para asegurar los conocimientos		0	1	2	3	4
10	Crea pactos con sus estudiantes para garantizar una coexistencia serena en el salón de lecciones.					
11	Fomenta entre los estudiantes vínculos horizontales, fraternos y de colaboración, generando un medio de confianza y paz.					
12	Observa a los estudiantes, en el instante adecuado y de forma justa, conforme a sus requerimientos de instrucción.					
13	Atiende posiciones de enfrentamiento con empatía y asertividad.					
14	Identifica el dedicación individual o colectivo de los estudiantes a través de una interacción provechosa o estimulante (palabras o movimientos motivadores).					
Gestión de la formación						
15	Propone contextos de instrucción desafiantes, ajustándose a las necesidades e intereses de los estudiantes y considerando su medio sociohistórico.					
16	Comunica de manera precisa el objetivo de instrucción y los quehaceres clave					

	que se llevarán a cabo para alcanzarlo.					
17	Interactúa con entusiasmo, incentivando la implicación de sus estudiantes en diferentes contextos formativos.					
18	Emplea tácticas pertinentes para recolectar conocimientos y crear nuevos saberes, considerando la indicación del campo.					
19	Dirige el enfrentamiento de conocimientos anteriores con la nueva instrucción.					
20	Acompaña de forma distinta a sus estudiantes teniendo en cuenta sus ritmos y aspectos de instrucción.					
21	Fomenta la iniciativa, el razonamiento reflexivo y la meditación creativa en los estudiantes.					
22	Propone de manera precisa y oportuna a los estudiantes los grados de exigencia de los quehaceres educativas, motivándolos a alcanzar mayores éxitos.					
23	Ejecuta los quehaceres programados, utilizando el tiempo de forma eficaz y adaptable considerando las necesidades educativas de los estudiantes.					
24	Emplea, a tiempo, medios y materiales didácticos que contribuyen al progreso de los quehaceres de instrucción.					
25	Dirige la consolidación y uso de los conocimientos adquiridos en contextos reales o cuasireales.					
Dominio disciplinar y educativo de la zona						
26	Administra con eficacia los conocimientos actuales y relevantes del campo curricular que imparte.					
27	Muestra conocimiento sobre la metodología instructiva de la zona curricular que imparte.					
Calificación de los conocimientos						
28	Transmite los criterios para estimar los conocimientos previstos.					
29	Fomenta mecanismos de autoevaluación y coevaluación entre los estudiantes con el objetivo de mejorar su productividad.					
30	Retroalimenta a los estudiantes proporcionándoles datos acerca de su actual rango de efectividad en la formación.					
31	Implementa diversas herramientas para documentar el avance de sus estudiantes, como: diario de campo, lista de partidos, ficha de observación, rúbrica, entre otras.					
32	Fomenta mecanismos de instrucción metacognitivos.					
33	Organiza y maneja los hallazgos de la calificación de sus estudiantes y se los transmite de forma oportuna.					
Descripción de posiciones relevantes de la formación para la formación de los estudiantes						

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DEL PLANTEL ARTICULADA A LA COMUNIDAD		VALORACIÓN				
Intervención institucional y comunal		0	1	2	3	4
34	Involucra a sus compañeros en equipos de ocupación o colectividad instructiva para meditar sobre su labor instructor y proponer componentes de mejora.					
35	Proyecta sugerencias de tutoría activa que incluyen la implicación de otros profesores y frailes de familia, tanto en la sala educativa, como en el establecimiento o en la colectividad.					
36	Colabora de manera conjunta con las familias, con el objetivo de crear probabilidades compartidas y una interacción continua con el valor de respaldar al alumno en su progreso y éxitos académicos.					
37	Incorpora de manera meditativa, en sus modos formativos, los conocimientos formativos y los medios de la colectividad y su medio.					
Descripción de posiciones relevantes de la conexión escuela – colectividad						

DOMINIO 4: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA Y LA IDENTIDAD DOCENTE		VALORACIÓN				
Intervención en colectividades competentes		0	1	2	3	4
38	Estima su aprovechamiento mediante una observación meticulosa, organizada y concentrada de su labor instructiva.					
39	Crea, junto a sus compañeros, colectividades de instrucción que meditan de manera sistemática sobre su aprovechamiento laboral.					
40	Crea la cronología registrada de su labor instructor y la comparte con sus compañeros.					
Descripción de posiciones relevantes de la conexión escuela – colectividad						

III. DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDANTES	
DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDANTES	
DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DEL PLANTEL ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
DOMINIO 4: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA Y LA IDENTIDAD DOCENTE	

III. CONCLUSIONES

1.

2.

3.

4.

PUNTAJES PARCIALES					
PUNTAJE TOTAL					

ESCALA FINAL

A	B	C	D	E
(150-160)	(120-149)	(90-119)	(60-89)	(0-59)
EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	REPROBADO

FIRMA DEL / DE LA DOCENTE	FIRMA DEL ACOMPAÑANTE (A)
APELLIDOS Y NOMBRES: N° DNI: FIRMA:	APELLIDOS Y NOMBRES: N° DNI: FIRMA: